



Informe de Auditoría Interna EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Auditoría Número: AI-001-2019

**EXAMEN ESPECIAL A LA LIQUIDACIÓN INTEGRADA DEL
PROGRAMA FERUM BID II.**

Período de Revisión: Abril/05/2013 – Octubre/09/2018

Distribución del Informe de Auditoría

Para: Presidente de la Empresa Eléctrica Quito S.A.
 Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.

C.C.: Gerente de Distribución
 Gerente Administrativo Financiero
 Gerente de Comercialización
 Director Financiero
 Director de Distribución Zona Centro
 Director de Distribución Zona Sur
 Jefa del Departamento de Contabilidad Enc.
 Coordinadora del Programa FERUM BID II

SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BV	Bajo Voltaje.
CONELEC	Consejo Nacional de Electrificación.
CUR	El Comprobante Único de Registro de Transferencia o Pago, son las órdenes de pago o transferencias registradas por las Entidades o Instituciones Públicas en el Sistema de Gestión Financiera (e-SIGEF).
EED	Empresa Eléctrica Distribuidora.
EEQSA	Empresa Eléctrica Quito S.A.
ER	Electrificación Rural.
FERUM	Fondo de Electrificación Rural Urbano – Marginal.
FERUM BID II	Fondo de Electrificación Rural Urbano – Marginal Banco Interamericano de Desarrollo II.
GPR	Gobierno por Resultados.
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
KVA	Kilovoltamperios.
KW	Kilovatios (Potencia Activa).
LOSNCP	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
MACEDL	Manual de Contabilidad para las Empresas de Distribución Eléctrica y otros Servicios.
MEER	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
MERNR	Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables
MV	Medio Voltaje.
SDI	Sistema de Distribución de Información.
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública.
SIEEQ	Sistema Informático Comercial.
SIGPRO	Sistema de Información de Gestión de Proyectos.
SNCP	Sistema Nacional de Contratación Pública.
UM	Urbano Marginal.
USD	Dólares de los Estados Unidos de América.
VCS	Viviendas con Servicio.
VSS	Viviendas sin Servicio.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	6
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	6
1.1 MOTIVO DEL EXAMEN ESPECIAL	6
1.2 OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL	7
1.3 ALCANCE	7
1.4 BASE LEGAL E INFORMACIÓN ANALIZADA	7
1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
1.6 MONTO DE RECURSOS EXAMINADOS	8
1.7 INFORMACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II	9
1.8 FUNCIONARIOS PRINCIPALES RELACIONADOS	11
1.9 CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LA LIQUIDACIÓN INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II	12
CAPÍTULO II	14
ANÁLISIS DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.....	14
2.1 LINEA BASE NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.....	14
2.1.1 Nuevas asignaciones años 2016 y 2017.	14
2.1.1.1 Proyectos Aprobados.	14
2.1.1.2 Transferencia de recursos de las nuevas asignaciones años 2016 y 2017.....	16
2.1.1.3 Emisión de certificados de aportación de las nuevas asignaciones años 2016 y 2017. .	17
2.1.2 Uso de Saldos del Programa FERUM BID II.	17
2.1.2.1 Proyectos Aprobados.	17
2.1.2.2 Transferencia de recursos y emisión de certificados de aportación.	18
2.1.3 Análisis del cumplimiento de los lineamientos del MEER del Programa FERUM BID II en el Sistema GPR.....	18
2.2 ANÁLISIS DE LA ETAPA PREPARATORIA	19

2.2.1. Diferencias en Presupuestos de Proyectos en los sistemas de reporte (SDI y SIGPRO).	19
2.3 ANÁLISIS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.	20
2.4 ANÁLISIS DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y DEL USO DE SALDOS.	22
2.5 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.	23
2.5.1 Ejecución del proyecto de capacitación.	23
2.5.2 Ejecución de los proyectos de Estudios y Diseños de nuevos proyectos de distribución.	23
2.5.3 Ejecución de los proyectos de construcción de redes.	24
2.6 VALIDACIÓN DE LOS RUBROS INVERTIDOS CON LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.	24
2.6.1 Validación de valores invertidos del proyecto de capacitación	26
2.6.2 Validación de valores invertidos en los proyectos de Estudios de nuevos proyectos de distribución.	26
2.6.3 Validación de valores invertidos de los proyectos de construcción de redes	26
CAPÍTULO III	28
ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II.	28
3.1. VALIDACIÓN DE LA LÍNEA BASE INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II.	28
3.1.1 Línea Base por Componente.	28
3.1.2 Línea Base Definitiva Integrada	29
3.1.3 Línea Definitiva Integrada por Proyectos.	29
3.2. TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO	33
3.2.1 Transferencia de recursos.	33
3.2.2 Transferencias de recursos comunicadas mediante oficios.	34

3.2.3	Emisión de certificados de aportación	35
3.3.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO	36
3.4.	CONTRATOS SUSCRITOS DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO	38
3.5.	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO.....	40
3.6.	LIQUIDACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO.....	44
3.6.1	Liquidación de las Longitudes de Obra.....	45
3.6.2	Liquidación de Viviendas Atendidas	45
3.6.3	Beneficiarios del Curso de Capacitación	46
3.6.4	Estudio y Diseño de Proyectos.....	46
3.7.	VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO.....	46
3.7.1	Transferencia al Activo Fijo: Propiedad Planta y Equipo	47
3.7.2	Registro Contable de la Capacitación y Estudios de Diseño de Proyectos.....	48
3.8.	DETERMINACIÓN DEL SALDO DEL PROGRAMA FERUM BID II.....	48
3.8.1.	Validación de los recursos recibidos y determinación del saldo del Programa	48
3.9.	INFORMACIÓN DEL SISTEMA SIGPRO DEL PROGRAMA FERUM BID II.....	50

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

EXAMEN ESPECIAL A LA LIQUIDACIÓN INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Fecha de Emisión: Julio/22/2019

Auditor Responsable: Ing. Nikolay Trujillo A.

Equipo de Auditoría: Dra. Marisol Arias
Lcda. Sylvia Pazmiño
Ing. Jeanneth Ojeda

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1.1 MOTIVO DEL EXAMEN ESPECIAL

El Examen Especial a la Liquidación Integrada del Programa FERUM BID II, se realizó en atención a la Orden de Trabajo O.T-004-2018 del 17 de mayo de 2018, suscrita por el Auditor General de la Empresa Eléctrica Quito S.A. ("EEQSA") con memorando Nro. EEQ-AI-2018-0097-ME y Notificación de modificación del alcance y equipo de trabajo realizado mediante memorando Nro. EEQ-AI-2019-0104-ME del 15 de mayo de 2019. Dicho examen especial consta en el Plan de Auditoría Interna para el año 2018, dentro del rubro de Auditorías Planificadas Nuevas; y en cumplimiento de la Regulación CONELEC-005/09 del Consejo Nacional de Electricidad ("CONELEC"), denominada "Procedimiento para el seguimiento y evaluación de los planes de inversión de las entidades de distribución de energía eléctrica.", numeral 7 Liquidación de los Proyectos, literales ii y vi, que indica textualmente lo siguiente:

- ii *Las liquidaciones técnicas y contables de las obras ejecutadas, deberán contar con el soporte de los informes de fiscalización y de la Auditoría Interna de la Distribuidora y deberán ser presentadas por los distribuidores al Fondo de Solidaridad con el aval de la resolución del Directorio u organismo equivalente del Distribuidor. Copia de estas liquidaciones se harán llegar al CONELEC.*
- vi *La Auditoría Interna de los distribuidores, como la instancia responsable de auditar las liquidaciones de los proyectos, deberá realizar las acciones necesarias que le permita sobre la base de los informes de fiscalización, determinar la legalidad, y veracidad de los documentos de respaldo que avalen las liquidaciones, emitiendo el o los informes respectivos. (p. 5).*

1.2 OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL

Los objetivos de este examen especial fueron los siguientes:

- Consolidar la información del Programa FERUM BID II correspondiente a los años 2014 y 2015, así como las nuevas asignaciones y uso de saldos.
- Verificar los registros contables relacionados con la ejecución y liquidación de los proyectos que conforman el Programa FERUM BID II.
- Determinar el saldo del Programa FERUM BID II en función de los recursos recibidos y utilizados.
- Verificar la legalidad y veracidad de los documentos que respaldan la liquidación técnica y financiera-contable del Programa FERUM BID II.
- Verificar que las obras que conforman el Programa FERUM BID II se encuentren registradas en el activo fijo.

1.3 ALCANCE

La ejecución del Examen Especial a la Liquidación Integrada del Programa FERUM BID II, se enfocó en el cumplimiento de los objetivos descritos en este informe y cubrió el período comprendido entre el 5 de abril de 2013 y el 9 de octubre de 2018, que incluyó la información del Programa FERUM BID II correspondiente a los años 2014 y 2015, así como las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017 y el uso de saldos.

1.4 BASE LEGAL E INFORMACIÓN ANALIZADA

- Regulación No. CONELEC-008/08 “Procedimientos para presentar, calificar y aprobar los proyectos FERUM”.
- Regulación No. CONELEC-005/09 “Procedimiento para el seguimiento y evaluación de los planes de inversión de las entidades de distribución de energía eléctrica.”
- Contrato de Préstamo No. 3087/OC-EC al Programa de Electrificación Rural y Urbano-Marginal del Ecuador II – 2014.
- Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 Marzo 2011.
- Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 Marzo 2011.
- Instructivo para el Registro y Control del Avance Financiero de la Ejecución de Proyectos Priorizados en los Programas de Inversión de Distribución de Energía Eléctrica con Financiamiento BID.
- Procedimiento para llevar a cabo la construcción, conexión, energización, operación y mantenimiento de los proyectos del Programa FERUM BID II. (Consideraciones Operativas para Ejecución del Programa FERUM-BID II).
- Acuerdo para el Uso del Sistema Nacional de Contratación Pública de la República del Ecuador en Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.
- Oficios emitidos por el EX-CONELEC y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (“MEER”) entre otras.
- Carpetas de diseño de los proyectos con los planos respectivos.
- Carpetas de fiscalización de los proyectos construidos.
- Expedientes de los procesos de contratación.

- Contratos.
- Órdenes de Transferencia de los pagos a los contratistas.
- Informes de Fiscalización.
- Detalle y Estados de Pago de los trabajos realizados por los contratistas.
- Facturas presentadas por los contratistas.
- Actas de Recepción Provisional y Definitivas.
- Informes del área comercial sobre viviendas atendidas.
- Liquidación de materiales de redes y de acometidas y medidores.
- Información registrada en el Sistema Gobierno por Resultados (“GPR”).
- Información registrada en el Sistema de Gestión de Proyectos (“SIGPRO”).
- Información registrada en los sistemas informáticos de la EEQSA Sistema de Información de Distribución (“SDI”) y Sistema Informático Comercial (“SIEEQ”).

1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA

A continuación se incluye la estructura orgánica de la Empresa Eléctrica Quito S. A. vigente a la fecha de nuestra revisión, que fue aprobada por el Directorio de la Empresa con Resolución 2011-014-D del 14 de abril de 2011:



1.6 MONTO DE RECURSOS EXAMINADOS

El monto examinado de la Liquidación Integrada del Programa FERUM BID II ascendió a 2 266 981,57 USD, que incluye el valor de 2 027 063,05 USD aprobado con crédito externo y el valor de 239 918,52 USD proveniente del Aporte Local que corresponde al Impuesto al Valor Agregado (“IVA”). El valor total asignado fue para la ejecución de 69 proyectos aprobados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Este monto abarca el Componente I, Fortalecimiento Institucional en la Selección y Diseño de Proyectos de Electrificación Rural (“ER”) y Urbano Marginal (“UM”) y el Componente II Financiamiento de proyectos FERUM, según consta en el Anexo Único del Programa de Electrificación Rural y Urbano-Marginal del Ecuador II del Contrato de Préstamo No. 3087/OC-EC, suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo.

1.7 INFORMACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II

Antecedentes

La República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) suscribieron el contrato de préstamo Nro. 3087/OC-EC el 28 de marzo del 2014, cuyo objeto es cooperar en la ejecución de un Programa de Electrificación Rural y Urbano-Marginal del Ecuador II (FERUM BID II).

En relación al plazo de desembolsos el Contrato estipuló lo siguiente: *“CLÁUSULA 1.04. Plazo para desembolsos. El Plazo Original de Desembolsos será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Contrato”.* (p. 2).

En el Anexo Único, se detallan los aspectos más relevantes del Programa.

Objetivo del Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal del Ecuador II.

El objetivo general del Programa de Electrificación Rural y Urbano – Marginal del Ecuador II, según consta en el numeral 1.01 del Anexo Único del Contrato de Préstamo No. 3087/OC-EC, es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso al servicio eléctrico y de calidad en viviendas urbano marginal y rural del Ecuador.

Los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- (i) Incrementar la capacidad institucional de las Empresas Eléctricas Distribuidoras (“EED”), del MEER y del Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), en diseño, propuesta, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de ER y UM; y
- (ii) Contribuir a la implementación de proyectos sostenibles en zonas de difícil acceso geográfico en el país.

Componentes del Programa

El Programa incluye dos componentes según consta en el Anexo Único, que son los siguientes:

Componente I. Fortalecimiento institucional en la selección y diseño de proyectos de ER y UM.
Componente II. Financiamiento de proyectos FERUM.

Costo del Programa y plan de financiamiento

En este Préstamo de Inversión, el costo estimado del Programa a nivel nacional asciende a 31,00 millones de dólares, de los cuales 30,00 millones de dólares serán financiados por el BID y 1,00 millón de dólares reconocidos como recursos de contraparte:

Cuadro 1 - Costos del Programa (USD miles)

Categoría	BID [1]	Aporte Local [2]	Total
Componente I. Fortalecimiento institucional en la selección y diseño de proyectos de ER y UM.	1.000	0	1.000
- Capacitación a las EED en el diseño y O&M de proyectos ER y UM	100	--	100
- Apoyo a la preparación de la nueva cartera de proyectos FERUM	100	--	100
- Equipamiento de las unidades de ER de las EED (Equipos de medición, transporte, informáticos y sus respectivos programas computacionales (software), y mobiliarios)	800	--	800
Componente II. Financiamiento de proyectos FERUM	29.000	0	29.000
Subcomponente II.a. Electrificación rural con extensión de red	26.000	0	0
Subcomponente II.b. Electrificación rural sin extensión de red	3.000	0	0
Administración del Programa	0.0	1.000	1.000
Monitoreo y Seguimiento del Programa	0.0	150	150
Equipo Técnico del Programa (ETP)	0.0	600	600
Evaluación Intermedia y Final del Programa (Financiera-Operacional y Socio-Ambiental)	0.0	100	100
Auditorías Externas	0.0	150	150
Total del Programa	30.000	1.000	31.000
Porcentajes	98,8%	3,2%	100%

[1] El Préstamo no incluye el financiamiento del IVA, el mismo que será proporcionado por el Prestatario.

[2] Monto a ser aportado por el MEER. En caso de que el MEER no cumpla con aportar la contrapartida local mencionada en el cuadro de costos anterior, el Prestatario se compromete a aportar dicha contrapartida.

Del préstamo total, a la Empresa Eléctrica Quito le asignaron un valor de 2 027 063,05 USD aprobado con crédito externo y el valor de 239 918,52 USD proveniente de Aporte Local que corresponde al IVA.

Cabe mencionar que en el Anexo Único en el numeral IV. Ejecución menciona lo siguiente:

4.01 El Organismo Ejecutor es el MEER. Para la ejecución del Programa el MEER contará con el apoyo técnico del CONELEC y de las EED. Bajo la coordinación del MEER, las EED serán responsables de la ejecución de los proyectos del Componente II, y el CONELEC de la supervisión técnica y ambiental. El MEER ejecutará directamente el Componente I con el apoyo del CONELEC, teniendo como beneficiario directo a las EED. (p. 3).

1.8 FUNCIONARIOS PRINCIPALES RELACIONADOS

NOMBRES	CARGOS	PERÍODO DE ACTUACIÓN	
		DESDE	HASTA
ING. JAIME BUCHELI ALBÁN	GERENTE GENERAL	15-Feb-2018	A la fecha
ING. LUIS FERNANDO GÓMEZ MIRANDA	GERENTE GENERAL (E)	23-Oct-2014	14-Feb-2018
ING. SALAZAR DIAZ CARLOS IVAN	GERENTE DE DISTRIBUCIÓN (E)	02-Ene-2019	A la fecha
ING. MARTIN RIOS PAREDES	GERENTE DE DISTRIBUCIÓN (E)	14-Nov-2016	31-Dic-2018
ING. EDWIN CHARLES ERNESTO RECALDE VARELA	GERENTE DE DISTRIBUCIÓN (E)	29-Oct-2014	13-Nov-2016
ING. TIPAN CHAMORRO BEATRIZ ESMERALDA	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN (E)	23-May-2018	A la fecha
ING. GUSTAVO XAVIER CARRERA ARREGUI	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	28-Oct-2013	02-Mar-2015
	DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN ZONA URBANA	29-Ene-2018	15-May-2019
MGS. JORGE ALEJANDRO PEÑAHERRERA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN ZONA URBANA	16-May-2019	A la fecha
ING. MÓNICA PATRICIA GUERRERO MELO	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN (E)	03-Mar-2015	22-May-2018
ECON. GUIDO VINICIO RIVADENEIRA GUERRÓN	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	14-Abr-2011	31-Ago-2015
ING. NELSON HUMBERTO SEGOVIA DOMÍNGUEZ	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)	04-Sep-2015	30-Nov-2015
	DIRECTOR FINANCIERO	26-Nov-2003	31-Dic-2018
DR. GALO RENÉ DANILO TORRES CASTILLO	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	01-Dic-2015	A la fecha
ING. GUSTAVO JOSÉ CRUZ TIXI	DIRECTOR FINANCIERO	02-Ene-2019	A la Fecha
ING. OMAR PATRICIO ANDRADE MANTILLA	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	11-Ago-2011	A la fecha
ING. CARLOS ALBERTO MALDONADO TERNEUS	DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN ZONA CENTRO	10-Jul-2011	22-Mar-2015
ING. CHRISTIAN RODRIGO MUÑOZ ONTANEDA	DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN ZONA CENTRO	17-Dic-2014	21-Ene-2019
	DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN ZONA SUR	01-Sep-2013	31-Mayo-2014
ING. JORGE GERARDO ARÉVALO SUÁREZ	DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN ZONA CENTRO	22-Ene-2019	A la Fecha
ING. ANGEL AUGUSTO CURILLO PAGUAY	DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN ZONA SUR (E)	01-Jun-2014	31-Dic-2016
ING. EDISON NARANJO DEMERA	DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN ZONA SUR (E)	01-Ene-2017	A la Fecha
ING. MARIO ALEJANDRO CRUZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN ZONA PERIFÉRICA	28-Ene-2018	20-Jun-2018
ING. NELSON EDUARDO URRESTA BURBANO	DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN ZONA PERIFÉRICA	01-Jul-2011	27-Ene-2018
LCDO. JORGE EDUARDO MARTÍNEZ MANZANO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	01-Ene-2004	31-Mar-2018
LCDA. SUSANA DEL CARMEN LOJÁN ORDÓNEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	01-Ene-2004	31-Mar-2018
ING. ANA BELÉN MONTA GANCHALA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (E)	01-Abr-2018	A la fecha
ING. CRISTIAN ALOMOTO ALDANA	JEFE DE DEPARTAMENTO PROYECTOS (E)	16-Nov-2016	31-May-2018

NOMBRES	CARGOS	PERÍODO DE ACTUACIÓN	
		DESDE	HASTA
ING. PATRICIO DE LA CRUZ NOVILLO LOGROÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE REDES (E)	03-Mar-2014	30-Jun-2014
	JEFE SECC. FISCALIZACION ZONA NORTE	01-Jul-2014	30-Sept-2014
ING. LAURO ANIBAL PATRICIO BADILLO GUERRERO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE REDES	03-Ene-2017	A la Fecha
ING. LENIN RAMIRO QUISAGUANO QUISAGUANO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE REDES (E)	01-Jul-2015	31-Dic-2016
	JEFE SECCIÓN LABORATORIO DE TRANSFORMADORES	01-Ene-2017	A la fecha
ING. SANTIAGO ISMAEL TIPÁN CHIGUANO	INGENIERO ELÉCTRICO	19-Dic-2014	31-Mar-2015
	JEFE SEC.FISCALIZACIÓN ZONA SUR ENC.	10-Abr-2017	A la fecha
ING. NUVIA ALEXANDRA COYAGO CRUZ	JEFE SEC. FISCALIZACIÓN ZONA NORTE (E) INGENIERA ELÉCTRICA 1	01-Sep-2013	09-May-2014
ING. IVÓN CAROLINA AGUIRRE CASTELLANOS	ANALISTA / COORDINADORA DEL PROGRAMA FERUM BID II	05-Ene-2015	A la fecha
SR. JOSÉ JACINTO VEGA RON	ANALISTA 1-AGENCIA ZONA NORTE/ DELEGADO PARA EL CONTROL INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES ZONA RURAL.	01-Ago-2005	A la fecha
ING. CRISTHIAN VICENTE LÓPEZ MONTERO	TECNOLOGO 1 - SECCIÓN INSTALACIONES ZONA NORTE / DELEGADO PARA EL CONTROL DE LA INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES ZONA URBANA	19-Mar-2014	A la fecha
ING. MIREYA ALEXANDRA ALOMOTO MENDOZA	CONTADOR 1 - ENCARGADA DEL REGISTRO CONTABLE DEL PROGRAMA FERUM BID II.	01-03-2013	A la fecha
ING. WALTER WLADIMIR POTOSÍ AGUIAR	CONTADOR 1	01-06-2014	A la fecha
ECO. DORYS DEL ROCIO TIPAN ASIMBAYA	ANALISTA DE PRESUPUESTO	01-03-2008	31-03-2018
	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO (E)	01-04-2018	A la fecha

1.9 CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LA LIQUIDACIÓN INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II

Los contratistas relacionados con el Programa FERUM BID II 2014, FERUM BID II 2015, Uso de Saldos 2015 y 2017 y Nuevas Asignaciones 2016 y 2017 fueron los siguientes:

NOMBRES	CONTRATO No.	CONTRATISTA/CONSULTOR
ING. JOFFRE CHICO	SG-349/351/352-2014	CONTRATISTA
REDINS CIA. LTDA.	SG-350-2014	CONTRATISTA
ING. VERENICE TAIMAL	SG-353-2014	CONTRATISTA
CONSORCIO CORDOVA-HERRERA	SG-017-2015	CONTRATISTA
CONSORCIO T&C	SG-018-2015	CONTRATISTA
ING. GONZALO BRAVO	SG-383-2014	CONSULTOR-SUPERVISOR

NOMBRES	CONTRATO No.	CONTRATISTA/CONSULTOR
TLGO. WILMER PATRICIO ALVAREZ	SG-382-2014	CONSULTOR-FISCALIZADOR
TLGO. LUIS MANUEL GUALPA	SG-384-2014	CONSULTOR-FISCALIZADOR
TLGO. MARCELO OSWALDO LEMA	SG-385-2014	CONSULTOR-FISCALIZADOR
ASOCIACION REDEAM2	SG-570-2015	CONTRATISTA
ING. CLAUDIO AGAMA	SG-036-2017	CONTRATISTA
COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PICHINCHA - CIEPI	GAF-C-0069-2017	CONTRATISTA
TORRES MARMOL DIEGO JAVIER	GAF-C-0111-2017	CONSULTOR
HARO COLLAGUAZO SILVIA LEONELA	GAF-C-0104-2017	CONSULTOR
MONTALUISA MONTALUISA DIEGO GONZALO	GAF-C-0109-2017	CONSULTOR
PANCHI JACOME MARCO RENE	GAF-C-0114-2017-1	CONSULTOR
QUINGA VEGA TITO SALOMON	GAF-C-0103-2017	CONSULTOR
AGUIRRE ZAMBRANO WILLIAM RUBEN	GAF-C-0114-2017	CONSULTOR
QUISHPE CAILLAGUA MANUEL ANDRES	SG-063-2018	CONTRATISTA

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS

2.1 LINEA BASE NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS

El préstamo No. 3087/OC-EC otorgado por el BID a la República del Ecuador ascendió a un valor de 30 millones de dólares, cuyo objeto fue cooperar en la ejecución de un Programa de Electrificación Rural y Urbano-Marginal del Ecuador II ("FERUM BID II"). Este valor total fue asignado a todas las empresas eléctricas del país. La CLÁUSULA 1.04. del contrato de préstamo denominada "Plazo para desembolsos" menciona: *"El Plazo Original de Desembolsos será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Contrato".* (p. 2).

En base a lo mencionado anteriormente sobre el plazo de desembolsos, el MEER asignó a la Empresa Eléctrica Quito en varios años, valores para la ejecución de proyectos así: Asignación Año 2014 programa denominado FERUM BID II 2014, asignación año 2015 programa denominado FERUM BID II 2015, y nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017, y uso de saldos.

En este capítulo se analizarán las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017, y el uso de saldos:

2.1.1 Nuevas asignaciones años 2016 y 2017.

2.1.1.1 Proyectos Aprobados.

En el Anexo Único del Contrato de Préstamo No. 3087/OC-EC suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo el 28 de marzo de 2014, en el numeral II Descripción menciona lo siguiente:

2.01 El Programa está estructurado en los componentes que se describen a continuación:

Componente I: Fortalecimiento institucional en la selección y diseño de proyectos de ER y UM.

2.02 El presente componente financiará: (i) capacitación al personal de las EED en la selección y diseño de proyectos de ER con carácter sostenible; (ii) apoyo en la conceptualización y preparación de nuevos proyectos de ER sostenible aprobados por el MEER, CONELEC, y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES). Asimismo, el presente componente financiará la adquisición de equipo y mobiliario para las unidades ejecutoras de cada EED dedicada a la ER con energía renovable. (p. 1).

El MEER autorizó a la EEQSA como nuevas asignaciones los siguientes proyectos: Capacitación y Estudios y Diseños de proyectos aprobados dentro del Componente I denominado Fortalecimiento Institucional:

- **(i) Capacitación al Personal de las EED en la Selección y Diseño de Proyectos de ER con Carácter Sostenible.**

El Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Subrogante del MEER mediante oficio No. MEER-SDCE-2016-0877-OF del 3 de agosto de 2016, dirigido al Gerente General Encargado de la EEQSA, indicó que se tiene previsto la ejecución de una capacitación dirigida al personal técnico del MEER y de la EEQSA, por lo que el Ministerio ha considerado necesario que la EEQ sea la encargada de contratar, organizar y coordinar la logística para la ejecución de la capacitación.

- **(ii) Apoyo en la Conceptualización y Preparación de Nuevos Proyectos de ER Sostenible Aprobados por el MEER, CONELEC, y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES).**

El 25 de enero de 2017, la Subsecretaria de Distribución y Comercialización del MEER se dirigió al Gerente General de la EEQSA mediante el oficio Nro. MEER-SDCE-2017-0119-OF, e indicó que de acuerdo a la solicitud realizada por la EEQSA, respecto a que se asignen recursos para la preparación de la nueva cartera de proyectos, es decir Estudios y Diseño de proyectos eléctricos para sectores rural y urbano marginal de la empresa; el Ministerio asignará los recursos solicitados. Adjunto a este oficio, se detalla en un cuadro las seis zonas en las que se realizarán los Estudios y Diseños por un valor de 25 480,00 USD más IVA de 3 567,20 USD cada una, lo que da un total 174 283,20 USD.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR USD	IVA	TOTAL USD
ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS ELÉCTRICO ZONA 1	25 480,00	3 567,20	29 047,20
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2	25 480,00	3 567,20	29 047,20
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3	25 480,00	3 567,20	29 047,20
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4	25 480,00	3 567,20	29 047,20
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5	25 480,00	3 567,20	29 047,20
ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS ELÉCTRICO ZONA 6	25 480,00	3 567,20	29 047,20
TOTAL	152 880,00	21 403,20	174 283,20

Conclusión:

En las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017 se aprobó en el Componente I. Fortalecimiento Institucional en la selección y diseño de proyectos de Electrificación Rural y Urbano Marginal, los proyectos de capacitación y Estudios y Diseños de proyectos.

2.1.1.2 Transferencia de recursos de las nuevas asignaciones años 2016 y 2017.

Capacitación

La Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER mediante oficio No. MEER-SDCE-2016-1373-OF del 26 de noviembre de 2016, dirigido al Gerente General Encargado de la EEQSA, indicó que se efectuó la transferencia de recursos a la Empresa el 23 de noviembre de 2016, mediante Comprobante Único de Registro ("CUR") No. 3812 por el valor de 30 000,00 USD, a fin de continuar con el proceso de contratación para la capacitación.

Esta transferencia de recursos se contabilizó mediante Boletín de Traspaso No. 211097 del 30 de noviembre de 2016, con crédito a la cuenta Aportes para Futura Capitalización.

Estudios y Diseños de Proyectos

La Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía mediante oficio No. MEER-SDCE-2017-0332-OF del 23 de marzo de 2017, dirigido al Gerente General Encargado de la EEQ, indicó que se efectuó la transferencia de recursos por 76 440,00 USD el 15 de marzo de 2017, mediante el CUR No. 729.

El Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Subrogante, mediante oficio No. MEER-SDCE-2017-1191-OF del 6 de octubre de 2017 dirigido al Gerente General de la EEQ, informó que se realizó la transferencia de recursos por 76 440,00 USD el 5 de octubre de 2017, mediante el CUR No. 3076.

Estas transferencias de recursos se contabilizaron mediante Boletines de Traspaso Nos. 203039 del 21 de marzo de 2017 y 210018 del 11 de octubre de 2017 respectivamente, con crédito a la cuenta Aportes para Futura Capitalización.

Transferencia para el pago del IVA.

Capacitación y Estudios y Diseños de Proyectos

La Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía, mediante oficio Nro. MEER-SDCE-2017-0458-OF de 25 de abril de 2017 dirigido al Gerente General Encargado de la EEQSA, indicó que se realizó la transferencia de recursos para financiar el IVA el 20 de abril de 2017 mediante el CUR No. 1211, por el valor de 25 603,20 USD, de los cuales 4 200,00 USD correspondían al IVA del Curso de Capacitación en sistemas de protecciones y los 21 403,20 USD correspondían a Estudios y Diseño de proyectos eléctricos. Este valor fue contabilizado con Boletín de Traspaso No. 204161 del 27 de abril de 2017.

Conclusión:

El MEER transfirió por concepto de Capacitación el valor de 30 000, 00 USD, y por Estudios y Diseños de proyectos un valor total de 152 880,00 USD. También transfirió el valor de 25 603,20 USD para el IVA de los dos proyectos citados.

2.1.1.3 Emisión de certificados de aportación de las nuevas asignaciones años 2016 y 2017.

Capacitación

El Certificado Provisional de Aportaciones a nombre del MEER, correspondiente al curso de Capacitación, se emitió el 10 de enero de 2017, con el número MEER/FERUM BID II 2014-01-2017, por el valor de 30 000,00 USD.

Estudios y Diseños de Proyectos

Los Certificados Provisionales de Aportación a nombre del MEER, correspondientes a Estudios y Diseños de Proyectos, se emitieron el 24 de mayo de 2017 con el número MEER/FERUM BID II 2014-02-2017 por 76 440,00 USD y el 1 de noviembre de 2017 con el número MEER/FERUM BID II 2014-03-2017 por 76 440,00 USD.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Con respecto a la emisión del Certificado Provisional de Aportación del valor del IVA, este se emitió el 24 de mayo de 2017 con el No. MEER/FERUM BID II 2014-03-2017, por el valor total de 25 603,20 USD, valor que incluyó el IVA de Capacitación y Estudios y Diseños de proyectos.

A continuación un resumen de los Certificados Provisionales de Aportación emitidos:

FECHA	No. CERTIFICADO	VALOR EN USD
10/01/2017	MEER/FERUM BID II-01-2017	30 000,00
24/05/2017	MEER/FERUM BID II-02-2017	76 440,00
24/05/2017	MEER/FERUM BID II-03-2017	25 603,20
01/11/2017	MEER/FERUM BID II-03-2017	76 440,00
TOTAL USD		208 483,20

Conclusión:

Los Certificados Provisionales de Aportación para Futura Capitalización fueron emitidos a nombre del MEER por el valor total de 208 483,20 USD, que está compuesto por un certificado de 30 000,00 USD, dos certificados de 76 440,00 USD y otro certificado de 25 603,20 USD.

2.1.2 Uso de Saldos del Programa FERUM BID II.

2.1.2.1 Proyectos Aprobados.

El uso de saldos del Programa FERUM BID II fue solicitado por el Gerente General Encargado de la EEQSA, mediante oficio Nro. EEQ-GG-2017-1047-OF del 17 de octubre de 2017 dirigido a la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER, en el que indicó que hasta la fecha se ha determinado un saldo de 49 177,37 USD incluido el IVA por lo que solicitó la autorización respectiva para iniciar la etapa precontractual de dos proyectos eléctricos: Electrificación Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre por 36 857,60 USD y Electrificación Asociación Ladrilleros Sur de Quito por 20 002,29 USD, lo que da un total de 56 859,89 USD

y la diferencia en la ejecución total de estos proyectos será financiada con recursos de la EEQSA.

El 28 de octubre de 2017 la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER, mediante oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1250-OF dirigido al Gerente General Encargado de la EEQSA, informó que se autoriza el uso de saldos del Programa FERUM BID II por un monto total de 56 859,89 USD e indicó que el proceso de contratación código No. BID-FERUM2-EEQ-OB-05 deberá iniciar de manera inmediata, de tal manera que los proyectos se ejecuten en los plazos establecidos en el cronograma del programa y se liquide de acuerdo a lo indicado.

En el sistema SIGPRO se encuentran registrados los valores de los dos proyectos aprobados: 9 de Diciembre por 32 958,33 USD y Ladrilleros del Sur por 17 809,44 USD, que sumados dan 50 767,77 USD antes de IVA, más el IVA de 6 092,13 USD da un total 56 859,90 USD.

2.1.2.2 Transferencia de recursos y emisión de certificados de aportación.

Estos proyectos de construcción de redes se construyeron con las diferencias entre lo asignado y lo ejecutado de todos los proyectos del Programa FERUM BID II, de manera que no hubo transferencia de recursos y tampoco emisión de Certificados Provisionales de Aportación.

Conclusión:

El MEER aprobó el uso de saldos del Programa FERUM BID II para la construcción de dos proyectos eléctricos por un valor total de 56 859,89 USD. Cabe mencionar que para la ejecución de estos proyectos no hubo transferencia de recursos ni emisión de Certificados Provisionales de Aportación.

2.1.3 Análisis del cumplimiento de los lineamientos del MEER del Programa FERUM BID II en el Sistema GPR.

En el Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-0987-OF del 19 de agosto de 2017, dirigido por la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER al Gerente General Encargado de la EEQSA, indicó:

Las asignaciones iniciales que se realizaron por cada programa para cada una de sus Representadas tuvieron cambios, debido a la dinámica propia de la ejecución y liquidación de los proyectos, además de requerimientos contractuales que dentro de cada crédito se incluyeron, por lo tanto se registrarán una vez que se tengan todos los proyectos finalizados incluidos los que se realizaron mediante saldos y de esta manera cerrar la ficha con la asignación final.

Por otro lado, en cuanto a los hitos de proyectos con saldos no serán ingresados en las fichas de la manera que se ingresó los proyectos al inicio de cada programa, sino que se los deberá reportar tal como se indicó en el resumen ejecutivo explicado anteriormente y su documentación de respaldo anexarla como un anexo en la ficha correspondiente... (p. 2).

Auditoría Interna verificó en la ficha del Proyecto I28 MEER, que en el archivo adjunto al Hito de Cierre se encuentran adjuntas las Actas de Entrega Recepción de los contratos de Capacitación, Construcción de los proyectos de electrificación de Asociación de Ladrilleros del Sur de Quito y Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre y de los seis Estudios de nuevos proyectos, realizados con nuevas asignaciones y con utilización de saldos.

En el Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1131-OF del 23 de septiembre de 2017, dirigido por la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER a todas la Empresas Distribuidoras, indicó con respecto al programa FERUM BID lo siguiente:

MES 201x – MES 201x

Dentro del FERUM BID , con una asignación total inicial de USD XXX,XXX,XXX.XX, se ejecutó x proyectos, mediante x procesos, obteniéndose un saldo de USD XXX,XXX.XX, con el mismo que se ejecutó x proyectos, mediante x procesos, con lo cual se utilizó la totalidad del recurso asignado final.

Los indicadores a la fecha alcanzan los siguientes valores: "Número de Nuevas Viviendas electrificadas en el área rural y urbano marginal" = x viviendas; y "Número de Viviendas con mejoras del servicio eléctrico en el área rural y urbano marginal" = x vivienda. (p. 4).

De la revisión efectuada en el Sistema GPR, se verificó que en el Resumen Ejecutivo de abril de 2018 se incluyó la actualización de la información emitida en el oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1131-OF.

Conclusión:

La ficha del Proyecto I28 MEER Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal – FERUM – BID – Empresa Eléctrica Quito que consta en el GPR, contiene la información solicitada por el MEER mediante oficios.

2.2 ANÁLISIS DE LA ETAPA PREPARATORIA

2.2.1. Diferencias en Presupuestos de Proyectos en los sistemas de reporte (SDI y SIGPRO).

La Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía del MEER mediante oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0087-OF del 27 de enero de 2015, dirigido al Gerente General de la EEQSA, indicó que la información de los proyectos deberá ser ingresada en el Sistema de Información de Gestión de Proyectos, para realizar la evaluación de la sostenibilidad técnica y económica de acuerdo a la metodología BID, cabe mencionar que el sistema SIGPRO, es la herramienta informática que el MEER dispuso que se utilice para realizar el control y seguimiento de los avances de los proyectos.

En el sistema SDI no constan los proyectos de capacitación y Estudios por lo que no se puede comparar. Solamente se encontraron los siguientes proyectos de construcción de redes:

N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO MEER (SIN IVA)	SDI (SIN IVA)	SIGPRO (SIN IVA)	DIFERENCIA PRESUPUESTO	
					APROBADO Vs. SDI	APROBADO Vs. SIGPRO
1	ASOCIACIÓN DE LADRILLEROS DEL SUR	17 859,18	22 556,51	17 809,44	(4 697,33)	49,74
2	ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR 9 DE DICIEMBRE	32 908,57	37 205,34	32 958,33	(4 296,77)	(49,76)
	TOTAL	50 767,75	59 761,85	50 767,77	(8 994,10)	(0,02)

La diferencia en menos de 8 994,10 USD entre el valor aprobado por el MEER y el sistema SDI de los dos proyectos, se debe a que en el SDI constan los valores de los rubros de Acometidas, Equipos de Medición y Mano de Obra de Comercialización, en tanto que en el presupuesto aprobado por el MEER no se consideró estos rubros.

Cabe mencionar que en la Liquidación Técnica proporcionada por la Gerencia de Distribución mediante memorando Nro. EEQ-GD-2018-0565-ME del 10 de mayo de 2018, se indica lo siguiente en el título “Observaciones” en el segundo punto:

Las viviendas con mejora y viviendas sin servicio registradas en la etapa de construcción de los proyectos: ... Asociación de Ladrilleros Sur de Quito y Asociación para un Futuro Mejor 9 de diciembre, fueron atendidas con recursos de la Empresa, por lo tanto, en la liquidación técnica no están consideradas. (p. 10).

El que no consten los mismos rubros en el presupuesto aprobado y en el sistema SDI, ocasionó que existan diferencias.

Conclusión:

Los valores registrados en el SDI de los dos proyectos Asociación de Ladrilleros del Sur y Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre, son diferentes de los valores aprobados originalmente por el MEER.

Recomendación 1

El Gerente General dispondrá al Gerente de Distribución y éste a su vez dispondrá al Director de Distribución Zona Centro, que utilicen los mismos datos de los proyectos aprobados y los ingresados en el sistema SDI, con el fin de que la información sea consistente en todos los sistemas de reporte.

Funcionarios Responsables

Gerente de Distribución y Director de Distribución Zona Centro.

Fecha Tope de Cumplimiento

31 de octubre de 2019.

2.3 ANÁLISIS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.

La Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER mediante Oficio No. MEER-SDCE-2014-1262-OF del 12 de noviembre de 2014, informó a todas las empresas eléctricas acerca del cumplimiento obligatorio de la resolución No. RE-SERCOP-2014-0000017 del 29 de octubre del 2014, que establece la utilización de las herramientas informáticas del Sistema Nacional de Contratación Pública (“SNCP”) y los modelos de los pliegos, exclusivamente para las entidades contratantes incorporadas al plan piloto, cuyo financiamiento provenga de recursos del BID, entre ellas el MEER con el Programa FERUM BID II, en todos los procesos de contratación a ser iniciados a partir del 4 de noviembre de 2014.

En cumplimiento de la resolución No. RE-SERCOP-2014-0000017 del 29 de octubre del 2014, los procesos de contratación se realizaron a través del Servicio de Contratación Pública ("SERCOP"), a continuación se detallan los procesos efectuados con las asignaciones de los años 2016 y 2017; y uso de saldos:

CODIGO PROCESO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO DE COMPRA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA DE PUBLICACIÓN
COMPONENTE I: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER Y UM.					
(I) CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS EED EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER CON CARÁCTER SOSTENIBLE					
BID-FERUM2-EEQ-NC-01	MENOR CUANTÍA	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN "SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL"	SERVICIOS	29 391,86	07/04/2017
(II) APOYO EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ER SOSTENIBLE APROBADOS POR EL MEER, CONELEC Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ECUADOR (SENPLADES).					
BID-FERUM2-EEQ-ES-01	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 1.	CONSULTORÍA	25 480,00	26/07/2017
BID-FERUM2-EEQ-ES-02	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2.	CONSULTORÍA	25 480,00	26/07/2017
BID-FERUM2-EEQ-ES-03	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3.	CONSULTORÍA	25 480,00	26/07/2017
BID-FERUM2-EEQ-ES-04	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4.	CONSULTORÍA	25 480,00	25/07/2017
BID-FERUM2-EEQ-ES-05	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5.	CONSULTORÍA	25 480,00	25/07/2017
BID-FERUM2-EEQ-ES-06	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 6.	CONSULTORÍA	25 480,00	25/07/2017
COMPONENTE II: FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO-MARGINAL DEL ECUADOR (FERUM).					
BID-FERUM2-EEQ-OB-05	MENOR CUANTÍA OBRAS	CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID	OBRAS	50 767,76	02/01/2018
TOTAL VALOR PROCESOS DE CONTRATACIÓN				233 039,62	

Conclusión:

La EEQSA realizó ocho procesos de contratación para cumplir con la ejecución de los proyectos aprobados por el MEER de las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017 y el uso de saldos, con un presupuesto referencial total de 233 039,62 USD, publicados en el sistema SERCOP.

2.4 ANÁLISIS DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y DEL USO DE SALDOS

Para la ejecución de los proyectos del programa FERUM BID II de las asignaciones de los años 2016 y 2017; y del uso de saldos se suscribieron los siguientes contratos:

ASIGNACIÓN	Nº CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA EN USD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PLAZO
2016	GAF-C-0069-2017	COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PICHINCHA – CIEEPI.	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	28 980,00	27/06/2017	35 DIAS
2017	GAF-C-0111-2017	ING. DIEGO JAVIER TORRES MÁRMOL	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 1	25 480,00	01/09/2017	150 DIAS
2017	GAF-C-0104-2017	ING. SILVIA LEONELA HARO COLLAGUAZO	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2	25 480,00	28/08/2017	150 DÍAS
2017	GAF-C-0109-2017	DIEGO GONZALO MONTALUISA MONTALUISA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3	25 480,00	29/08/2017	150 DÍAS
2017	GAF-C-0114-2017-4	ING. MARCO RENE PANCHI JÁCOME	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4	25 480,00	04/09/2017	150 DÍAS
2017	GAF-C-0103-2017	ING. TITO SALOMÓN QUINGA VEGA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5	25 480,00	28/08/2017	150 DÍAS
2017	GAF-C-0114-2017	ING. WILLIAM RUBÉN AGUIRRE ZAMBRANO	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 6	25 480,00	04/09/2017	150 DÍAS
USO DE SALDOS DEL PROGRAMA	SG-063-2018	ING. MANUEL ANDRÉS QUISHPE CAILLAGUA	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE BAJO Y MEDIO VOLTAJE DE LA ASOCIACIÓN DE LADRILLEROS SUR DE QUITO Y ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR 9 DE DICIEMBRE	50 767,67	27/02/2018	90 DÍAS
TOTAL VALOR CONTRATADO				232 627,67		

En el sistema SIGPRO se registró el valor contratado por 232 627,67 USD correspondiente a los ocho contratos mencionados.

Conclusión:

Para el Programa FERUM BID II de las nuevas asignaciones años 2016 y 2017 y uso de saldos, la EEQSA suscribió un contrato de Servicio de capacitación, seis contratos para la Elaboración de Diseños de Proyectos, y del saldo generado del programa FERUM BID II se suscribió un contrato para la Construcción e implementación de redes de bajo y medio voltaje de dos proyectos.

2.5 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS

2.5.1 Ejecución del proyecto de capacitación.

La ejecución del proyecto de capacitación se efectuó mediante el proceso de contratación BID-FERUM2-EEQ-NC-01, para la contratación del Servicio de Capacitación en Sistemas de Coordinación de Protecciones en Zonas de Electrificación Rural.

La capacitación mencionada se contrató con el Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de Pichincha CIEEPI, para lo que se suscribió el Contrato GAF-C-0069-2017 el 27 de junio de 2017, por un valor de 28 980,00 USD más el IVA de 3 477,60 USD, lo que da un total de 32 457,60 USD.

El 16 de agosto de 2017 se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva del Contrato GAF-C-0069-2017. De acuerdo a los Registros de Asistencia proporcionados por el Administrador del Contrato, se evidenció que a la capacitación asistieron 12 personas de la EEQSA, 22 personas del MEER y 4 personas de la ARCONEL.

2.5.2 Ejecución de los proyectos de Estudios y Diseños de nuevos proyectos de distribución.

Para la Elaboración del Diseño de Proyectos de Redes de Distribución para más de 11 Lotes, estos proyectos se agruparon en 6 zonas y ejecutaron las siguientes cantidades de proyectos de acuerdo a lo que consta en las actas de entrega-recepción definitivas:

ZONAS	CONTRATO No	CONSULTOR	CANTIDAD DE PROYECTO DISEÑADOS
ZONA 1	GAF-C-0111-2017	TORRES MARMOL DIEGO JAVIER	17,00
ZONA 2	GAF-C-0104-2017	HARO COLLAGUAZO SILVIA LEONELA	28,00
ZONA 3	GAF-C-0109-2017	MONTALUISA MONTALUISA DIEGO GONZALO	14,00
ZONA 4	GAF-C-0114-2017-1	PANCHI JACOME MARCO RENE	23,00
ZONA 5	GAF-C-0103-2017	QUINGA VEGA TITO SALOMON	13,00
ZONA 6	GAF-C-0114-2017	AGUIRRE ZAMBRANO WILLIAM RUBEN	7,00
TOTAL DE PROYECTOS DISEÑADOS			102,00

2.5.3 Ejecución de los proyectos de construcción de redes.

El contrato que se suscribió fue el SG-063-2018 con el Ing. Manuel Andrés Quishpe Caillagua suscrito el 27 de febrero de 2018, por el valor de 50 767,76 USD más el IVA de 6 092,13 USD, da un valor total de 56 859,89 USD, para la ejecución de los dos proyectos de construcción de redes de bajo y medio voltaje de la Asociación de Ladrilleros del Sur y la Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre.

El Acta de Entrega Recepción Definitiva de los proyectos se suscribió el 9 de octubre de 2018, y se encuentra subida en la página del SERCOP, en la cual se indica que los proyectos fueron ejecutados y recibidos a satisfacción.

Para la ejecución de las nuevas asignaciones años 2016 y 2017 del Programa FERUM BID II y uso de saldos, se realizaron ocho contratos por un valor de 232 627,67 USD.

En resumen el valor ejecutado fue de 231 936,87 USD, lo cual representó el 99,70% en relación con el valor contratado de 232 627,67 USD.

CONTRATO No.	CONTRATISTA ADJUDICADO	VALOR CONTRATADO SIN IVA EN USD	VALOR EJECUTADO SIN IVA EN USD	DIFERENCIA	% EJECUCIÓN
GAF-C-0069-2017	COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PICHINCHA – CIEEPI.	28 980,00	28 980,00	0,00	100,00%
GAF-C-0111-2017	ING. DIEGO JAVIER TORRES MÁRMOL	25 480,00	25 365,98	114,02	99,55%
GAF-C-0104-2017	ING. SILVIA LEONELA HARO COLLAGUAZO	25 480,00	25 473,61	6,39	99,97%
GAF-C-0109-2017	DIEGO GONZALO MONTALUISA MONTALUISA	25 480,00	25 473,80	6,20	99,98%
GAF-C-0114-2017-4	ING. MARCO RENE PANCHI JÁCOME	25 480,00	25 473,29	6,71	99,97%
GAF-C-0103-2017	ING. TITO SALOMÓN QUINGA VEGA	25 480,00	25 478,08	1,92	99,99%
GAF-C-0114-2017	ING. WILLIAM RUBÉN AGUIRRE ZAMBRANO	25 480,00	25 466,78	13,22	99,95%
SG-063-2018	ING. MANUEL ANDRÉS QUISHPE CAILLAGUA	50 767,67	50 225,33	542,34	99,93%
TOTALES		232 627,67	231 936,87	690,80	99,70%

Conclusión:

Para el Programa FERUM BID II, con las nuevas asignaciones años 2016 y 2017 y uso de saldos, se ejecutó un curso de capacitación, seis Estudios y Diseños de proyectos y dos proyectos de construcción de redes. Los proyectos fueron ejecutados y recibidos a satisfacción de acuerdo a lo que consta en las respectivas actas de entrega-recepción definitivas.

2.6 VALIDACIÓN DE LOS RUBROS INVERTIDOS CON LAS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS.

El costo total de los proyectos del Programa FERUM BID II nuevas asignaciones años 2016 y 2017 y uso de saldos, está conformado por los costos directos: mano de obra, materiales, capacitación, estudio y el Impuesto al Valor Agregado IVA, a continuación se presenta el detalle por proyecto:

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MANO DE OBRA USD	MATERIA-LES USD	CAPACITACION Y ESTUDIOS USD	TOTAL COSTOS DIRECTOS USD	IVA	TOTAL COSTO CONTABLE MAS IVA USD
PROYECTOS NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017							
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	0,00	0,00	28 980,00	28 980,00	3 477,60	32 457,60
SUBTOTAL CAPACITACIÓN		0,00	0,00	28 980,00	28 980,00	3 477,60	32 457,60
2	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 1	0,00	0,00	25 365,98	25 365,98	3 043,92	28 409,90
3	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2	0,00	0,00	25 473,61	25 473,61	3 056,83	28 530,44
4	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3	0,00	0,00	25 473,80	25 473,80	3 056,85	28 530,65
5	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4	0,00	0,00	25 473,29	25 473,29	3 056,80	28 530,09
6	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5	0,00	0,00	25 478,08	25 478,08	3 057,37	28 535,45
7	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 6	0,00	0,00	25 466,78	25 466,78	3 056,02	28 522,80
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑO		0,00	0,00	152 731,54	152 731,54	18 327,79	171 059,33
USO DE SALDOS							
8	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE BAJO Y MEDIO VOLTAGE DE LA ASOCIACIÓN DE LADRILLEROS SUR DE QUITO Y ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR 9 DE DICIEMBRE	11 790,06	38 435,28	0,00	50 225,33	6 027,04	56 252,37
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN DE REDES		11 790,06	38 435,28	0,00	50 225,33	6 027,04	56 252,37
TOTAL		11 790,06	38 435,28	181 711,54	231 936,87	27 832,43	259 769,30

2.6.1 Validación de valores invertidos del proyecto de capacitación

El proyecto de capacitación fue contabilizado en la cuenta de gastos de operación mediante el Boletín de Traspaso 508442 de 22 de agosto de 2017, por un valor de 32 457,60 USD incluido el IVA.

Posteriormente, se realizó la reclasificación contable del rubro de Capacitación mediante el Boletín de Traspaso Nro. 206234 del 30 de junio de 2019, reclasificándola a la cuenta 107 Obras en Construcción. También se elaboró el Boletín de Traspaso Nro. 206235 el 30 de junio de 2019, mediante el cual se registró la Capacitación a la cuenta 101 Propiedad Planta y Equipo.

2.6.2 Validación de valores invertidos en los proyectos de Estudios de nuevos proyectos de distribución.

Los proyectos de Estudios y Diseño de proyectos Eléctricos para sectores rural y urbano marginal de la Empresa, se encuentran contabilizados al gasto a la cuenta 411 Gastos de Operación mediante el Boletín de Traspaso No. 205099 del 18 de mayo de 2018 por un valor de 171 059,33 USD incluido el IVA.

Mediante Boletín de Traspaso Nro. 212483 del 31 de diciembre de 2018, se reclasificó a la cuenta 10702 Obras en Construcción el valor de 171 059,33 USD. Posteriormente, se contabilizó con Boletín de Traspaso Nro. 206242 del 30 de junio de 2019 a la cuenta 10716 Obras en Construcción por el valor de 3 170,60 USD. Adicionalmente, con Boletín de Traspaso Nro. 206243 del 30 de junio de 2019, se registró en la cuenta 101 Propiedad Planta y Equipo por el valor de 3 170,60 USD.

2.6.3 Validación de valores invertidos de los proyectos de construcción de redes

Estos proyectos se encuentran registrados en el Activo Fijo en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, mediante Boletín de Traspaso 205097 del 18 de mayo de 2018, por un valor de 56 252,37 USD que corresponde a los proyectos de electrificación Asociación de Ladrilleros Sur de Quito y Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre por los valores de 19 843,64 USD y 36 408,73 USD, valores que pertenecen a los dos proyectos respectivamente, a continuación un detalle de los valores de los proyectos.

N°	ID PROYECTO	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO USD	IVA USD	VALOR TOTAL USD
1	32073	ASOCIACIÓN DE LADRILLEROS DEL SUR	17 717,54	2 126,10	19 843,64
2	33738	ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR 9 DE DICIEMBRE	32 507,80	3 900,94	36 408,73
TOTAL			50 225,34	6 027,04	56 252,37

El resumen de los valores Invertidos en el Programa FERUM BID II de las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017 y el uso de saldos, por componente del contrato de préstamo del BID, es el siguiente:

COMPONENTE DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO	VALORES INVERTIDOS		TOTAL (USD)
	BID (USD)	IVA (USD)	
COMPONENTE I: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER Y UM.			
(I) CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS EED EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER CON CARÁCTER SOSTENIBLE	28 980,00	3 477,60	32 457,60
(II) APOYO EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ER SOSTENIBLE APROBADOS POR EL MEER, CONELEC, Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ECUADOR (SENPLADES).	152 731,54	18 327,79	171 059,33
TOTAL COMPONENTE I	181 711,54	21 805,39	203 516,93
COMPONENTE II FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS FERUM			
SUBCOMPONENTE II.A. ELECTRIFICACIÓN RURAL CON EXTENSIÓN DE RED			
PROYECTOS FERUM BID II CON USO DE SALDOS	50 225,33	6 027,04	56 252,37
TOTAL COMPONENTE II	50 225,33	6 027,04	56 252,37
TOTAL FERUM BID II NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS	231 936,87	27 832,43	259 769,30

Conclusión:

Los rubros que contablemente fueron cargados a este programa por concepto de las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017 y uso de saldos correspondieron a dos componentes: El Componente I: Fortalecimiento Institucional en la selección y diseño de proyectos de Electrificación Rural y Urbano Marginal por un total de 181 711,54 USD financiado por el BID, y 21 805,39 USD por concepto del IVA proveniente del Presupuesto General del Estado, que suman un valor total de 203 516,93 USD, y el Componente II Financiamiento de proyectos FERUM con uso de saldos por un valor de 50 225,33 USD provenientes del BID y 6 027,04 USD del IVA proveniente del Presupuesto General del Estado, lo que da un total de 56 252,37 USD.

En resumen, las nuevas asignaciones de los años 2016 y 2017 y el uso de saldos suman un valor de 231 936,87 USD, financiado por el BID, y el valor de 27 832,43 USD, financiado por el Presupuesto General del Estado. El total de los dos valores asciende a 259 769,30 USD.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II

3.1. VALIDACIÓN DE LA LÍNEA BASE INTEGRADA DEL PROGRAMA FERUM BID II.

3.1.1 Línea Base por Componente.

A continuación se presenta un resumen de los valores aprobados del contrato de préstamo Nro. 3087/OC-EC suscrito con el BID para la ejecución del Programa de Electrificación Rural y Urbano-Marginal del Ecuador II (FERUM BID II), desglosado por componentes, que incluye los valores aprobados así: Asignación Año 2014 programa denominado FERUM BID II 2014, asignación año 2015 programa denominado FERUM BID II 2015, y nuevas asignaciones años 2016 y 2017, y uso de saldos. Éste programa comprendió dos componentes que fueron: Componente I. Fortalecimiento Institucional en la selección y diseño de proyectos de Electrificación Rural y Urbano Marginal y Componente II. Financiamiento de proyectos del Programa de Electrificación Rural y Urbano- Marginal del Ecuador (FERUM).

El programa FERUM BID II 2014 fue auditado y se emitió el Informe de Auditoría Interna No. AI-005-2017-A el 17 de noviembre de 2017, el programa FERUM BID II 2015 también fue auditado y se emitió el Informe de Auditoría Interna No. AI-005-2018 el 11 de agosto de 2018.

Las fuentes de financiamiento para este programa fueron con crédito externo BID para el pago de obras, bienes, servicios y estudios; y recursos fiscales provenientes del Presupuesto General del Estado para el pago del IVA:

CATEGORIA DE INVERSIÓN	NUMERO DE PROYECTOS	CREDITOS EXTERNOS (BID)	APORTE LOCAL (IVA)	TOTAL PRESUPUESTO LINEA BASE INCLUYE IVA
COMPONENTE I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER Y UM.		182 880,00	25 603,20	208 3,20
I) CAPACITACIÓN A LAS EED EN EL DISEÑO Y O&M DE PROYECTOS ER Y UM		30 000,00	4 200,00	34 200,00
SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	1	30 000,00	4 200,00	34 200,00
II) APOYO EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ER SOSTENIBLE APROBADOS POR EL MEER, CONELEC Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ECUADOR (SENPLADES)		152 880,00	21 403,20	174 283,20
ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS ELÉCTRICOS PARA SECTORES RURAL Y URBANO MARGINAL.	6	152 880,00	21 403,20	174 283,20
COMPONENTE II FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS FERUM		1 844 183,05	214 315,32	2 058 498,37
SUBCOMPONENTE II.A. ELECTRIFICACIÓN RURAL CON EXTENSIÓN DE RED		1 844 183,05	214 315,32	2 058 498,37
FERUM BID II PARA EL AÑO 2014	40	1 446 507,57	166 594,25	1 613 101,82
FERUM BID II PARA EL AÑO 2015	16	397 675,48	47 721,07	445 396,55
TOTAL RECURSOS APROBADOS DEL PROGRAMA FERUM BID		2 027 063,05	239 918,52	2 266 981,57

3.1.2 Línea Base Definitiva Integrada

La línea base definitiva e integrada del Programa FERUM BID II incluye los Programas FERUM BID II 2014, FERUM BID II 2015 y las Nuevas asignaciones 2016-2017 y uso de saldos.

La línea Base Integrada del Programa FERUM BID II, luego de todos los cambios realizados, se detalla a continuación:

No.	PROGRAMA	NÚMERO DE PROYECTOS	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
1	FERUM BID II 2014	40	1 446 507,57	166 594,25	1 613 101,82
2	FERUM BID II 2015	16	397 675,48	47 721,07	445 396,55
3	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS EED EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER CON CARÁCTER SOSTENIBLE.	1	30 000,00	4 200,00	34 200,00
4	APOYO EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ER SOSTENIBLE APROBADOS POR EL MEER, CONELEC, Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ECUADOR (SENPLADES).	6	152 880,00	21 403,20	174 283,20
TOTAL VALOR APROBADO PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO		63	2 027 063,05	239 918,52	2 266 981,57
5	USO DE SALDOS FERUM BID II 2015	4	122 849,77	15 228,69	138 078,46
6	USO DE SALDOS NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017	2	50 767,76	6 092,13	56 859,89
TOTAL USO DE SALDOS INTEGRADO		6	173 617,53	21 320,82	194 938,35
TOTAL APROBADO INTEGRADO CON USO DE SALDOS		69	2 200 680,58	261 239,34	2 461 919,92

Cabe indicar que el valor aprobado por el MEER mediante oficios fue de 2 266 981,57 USD incluido el IVA. En vista de que se obtuvieron ahorros entre el valor aprobado y el valor pagado, el MEER aprobó la realización de nuevos proyectos utilizando los ahorros generados, por lo que se ejecutaron proyectos adicionales utilizando los saldos. El valor aprobado inicialmente por el MEER fue de 2 027 063,05 USD sin IVA.

Para la ejecución de este programa, el MEER asignó a la Empresa Eléctrica Quito un valor final de 2 019 257,95 USD, dicho valor consta en el sistema GPR y fue comunicado mediante Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0732-OF del 26 de junio de 2018, en el que se indica lo siguiente:

...me permito informar el valor asignado final de la Empresa Eléctrica Quito, con cargo al contrato de préstamo 3087/OC-EC, y que corresponde al valor de USD 2.019.257,95; y, con cargo al Presupuesto General del Estado el valor de USD 251.574,75 (IVA). Información que previamente ha sido revisada y validada en las conciliaciones bancarias efectuadas con la Dirección financiera de su representada. (p. 1).

3.1.3 Línea Definitiva Integrada por Proyectos

El detalle de los proyectos aprobados que conformaron el programa FERUM BID II se presenta a continuación:

FERUM BID II 2014				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
1	EL NEGRITO	8 058,93	967,07	9 026,00
2	ESTERO LO OLIVOS	31 974,04	3 820,96	35 795,00
3	KM 23 VÍA VALLE HERMOSO	34 307,57	4 107,43	38 415,00
4	EL PISCAL	14 158,93	1 624,07	15 783,00
5	SAN JOSÉ ESTADIO	20 633,04	2 475,96	23 109,00
6	RÍO ANOPE	14 258,04	1 710,96	15 969,00
7	SAN FERNANDO	47 629,31	5 078,69	52 708,00
8	NUEVA GENERACIÓN	90 634,94	10 807,06	101 442,00
9	PORVENIR	29 973,21	3 596,79	33 570,00
10	NUEVA VIDA 2	12 475,89	1 497,11	13 973,00
11	NUEVA VIDA 3 - II ETAPA	15 632,27	1 834,73	17 467,00
12	BARRIO CATAGÑA	12 769,64	1 532,36	14 302,00
13	BARRIO CAMPANA PUCARÁ	56 632,14	6 795,86	63 428,00
14	BARRIO ALBERGUE DE FRANCIA	12 312,50	1 477,50	13 790,00
15	BARRIO EL CAJÓN	11 395,54	1 367,46	12 763,00
16	SANTA MARIANITA PINGULMI	31 322,32	3 758,68	35 081,00
17	SAN LORENZO	30 571,43	3 668,57	34 240,00
18	BARRIO EL LUZON	111 724,11	13 406,89	125 131,00
19	BARRIO SAN ANTONIO DE CUCUPURO	47 514,81	5 418,19	52 933,00
20	SAN ROQUE	32 161,29	3 282,12	35 443,41
21	SAN VICENTE	22 907,10	2 438,64	25 345,74
22	LOTIZACIÓN CORTIJO DE SOLANDA	32 269,18	3 338,98	35 608,16
23	EL FALCON	32 692,38	3 371,23	36 063,61
24	BARRIO LOS GUABOS NO 2 - UYUMBICHO	44 635,86	4 484,23	49 120,09
25	PASAJE SN Y COLORADOS	14 507,72	1 542,07	16 049,79
26	BARRIO MIRANDA MIRADOR SUR	65 460,19	7 157,00	72 617,19
27	BARRIO EL GUANGAL NO.- 2	23 543,73	2 543,67	26 087,40
28	BARRIO EL RECREO DE ALOASI	15 854,56	1 734,56	17 589,12
29	BARRIO GUALILAGUA DE DONOSO	40 060,00	4 309,35	44 369,35
30	BARRIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO I ETAPA	17 552,16	1 919,29	19 471,45
31	BARRIO NUEVOS HORIZONTES DE AMAGUAÑA	64 928,65	7 103,35	72 032,00
32	PASAJE S/N ENTRE IMBABURA Y CAYAMBE	17 603,65	1 854,49	19 458,14
33	HUARCAY ALTO CALLE A	22 777,46	2 733,30	25 510,76
34	LLANO CASTILLO	27 081,87	3 249,83	30 331,70
35	ONTANEDA ALTO	33 311,09	3 997,33	37 308,42
36	COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO PORTAL DEL SUR ECUATORIANA	12 557,14	1 506,86	14 064,00

FERUM BID II 2014				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
37	VISTA HERMOSA DE MONJAS	29 579,46	3 549,53	33 128,99
38	CALLE 18 Y ESCALON 2	191 216,52	22 945,98	214 162,50
39	BARRIO IGUIÑARO	38 171,43	4 580,57	42 752,00
40	PROYECTO BRISAS SAN JUAN DE CALDERON	33 657,47	4 005,53	37 663,00
VALOR TOTAL APROBADO FERUM BID II 2014		1 446 507,57	166 594,25	1 613 101,82

FERUM BID II 2015				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
1	COLINAS DE SAN JOSÉ	36 797,41	4 415,69	41 213,10
2	LOS PINOS	40 676,82	4 881,22	45 558,04
3	JARDINES DE BELLAVISTA	21 982,62	2 637,91	24 620,53
4	LOS ANGELES	31 594,39	3 791,33	35 385,72
5	CRISTO REY 2	15 502,24	1 860,27	17 362,51
6	CAMPO ALEGRE	33 174,42	3 980,93	37 155,35
7	BALCONES DE POMASQUI	16 269,13	1 952,30	18 221,43
8	LA UNIÓN	12 391,57	1 486,99	13 878,56
9	SAN ELIAS	32 056,76	3 846,81	35 903,57
10	EL CAPULÍ	13 517,23	1 622,07	15 139,30
11	NUEVO PARAÍSO	13 688,61	1 642,63	15 331,24
12	PUERTAS DEL SOL II ETAPA	44 123,21	5 294,79	49 418,00
13	PASAJES QUITO Y GUAYAQUIL	31 013,39	3 721,61	34 735,00
14	MIRADOR DE TOCTIUCO	21 870,54	2 624,46	24 495,00
15	LA DOLOROSA	19 425,67	2 331,08	21 756,75
16	COMITÉ PROMEJORAS JARDINES DE LA SIERRA	13 591,47	1 630,98	15 222,45
VALOR TOTAL APROBADO FERUM BID II 2015		397 675,48	47 721,07	445 396,55

NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
1	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS EED EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER CON CARÁCTER SOSTENIBLE.	30 000,00	4 200,00	34 200,00
2	ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS ELÉCTRICO ZONA 1	25 480,00	3 567,20	29 047,20
3	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2	25 480,00	3 567,20	29 047,20
4	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3	25 480,00	3 567,20	29 047,20

NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
5	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4	25 480,00	3 567,20	29 047,20
6	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5	25 480,00	3 567,20	29 047,20
7	ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS ELÉCTRICO ZONA 6	25 480,00	3 567,20	29 047,20
VALOR TOTAL APROBADO NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017		182 880,00	25 603,20	208 483,20
TOTAL VALOR APROBADO PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO ASIGNACIONES AÑOS 2014, 2015, 2016 Y 2017 (A)		2 027 063,05	239 918,52	2 266 981,57

USO DE SALDOS PROGRAMA FERUM BID II				
USO DE SALDOS PROGRAMA FERUM BID II 2015				
N°	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR APROBADO SIN IVA	IVA	VALOR APROBADO CON IVA USD
1	DERECHURCO	61 810,71	7 417,29	69 228,00
2	HORIZONTES DEL NORTE	25 642,26	3 077,07	28 719,33
3	CALLE HELIO HINOJOSA	12 811,93	1 713,60	14 525,53
4	SAN FRANCISCO DE PINSHA ETAPA II	22 584,87	3 020,73	25 605,60
TOTAL USO DE SALDOS DEL PROGRAMA FERUM BID II 2015		122 849,77	15 228,69	138 078,46
USO DE SALDOS NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017				
1	ELECTRIFICACIÓN ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR 9 DE DICIEMBRE	32 908,57	3 949,03	36 857,60
2	ELECTRIFICACIÓN ASOCIACIÓN LADRILLEROS DEL SUR DE QUITO	17 859,19	2 143,10	20 002,29
TOTAL USO DE SALDOS NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017		50 767,76	6 092,13	56 859,89
TOTAL USO DE SALDOS INTEGRADO (B)		173 617,53	21 320,82	194 938,35
TOTAL APROBADO INTEGRADO CON USO DE SALDOS (A+B)		2 200 680,58	261 239,34	2 461 919,92

Conclusiones:

- El valor aprobado para el programa FERUM BID II Integrado sin incluir el uso de saldos fue de 2 027 063,05 USD, y el valor correspondiente al IVA fue de 239 918,52 USD, lo que da un total de 2 266 981,57 USD. La cantidad total de proyectos aprobados fue de 63 proyectos, de los cuales 56 proyectos corresponden a obras, 1 proyecto corresponde a capacitación y 6 proyectos corresponden a Estudios y Diseños de proyectos eléctricos.
- El MEER aprobó también 6 proyectos a ser financiados con el uso de saldos generados del Programa FERUM BID II por el valor 173 617,53 USD más el IVA de 21 320,82 USD, totalizando un valor de 194 938,35 USD.
- El valor total aprobado para el Programa FERUM BID II Integrado, incluido el uso de saldos, fue de 2 200 680,58 USD más el IVA de 261 239,34 USD dando un valor total de 2 461 919,92 USD.

3.2. TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO

3.2.1 Transferencia de recursos.

- Recursos económicos recibidos de crédito externo:**

El MEER efectuó las transferencias de recursos provenientes del BID para el pago de obras y servicios del Programa FERUM BID II por un valor de 2 019 257,95 USD, a continuación se presenta el detalle de dichas transferencias:

FECHA DE TRANSFERENCIA	No. CUR	CONCEPTO	BOLETÍN CONTABLE No.	TRANSFERENCIAS CRÉDITOS EXTERNOS BID	
				VALOR USD	TOTAL USD
22/08/2014	5281	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2014.	208112-2014	710 008,14	1 442 521,01
25/03/2015	860	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2014.	203190-2015	103 847,13	
05/04/2016	5987	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2014.	204005-2016	628 665,74	
17/07/2015	4362	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2015.	207206-2015	198 837,75	363 651,18
10/08/2016	2301	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2015.	208084-2016	164 813,43	
23/11/2016	3812	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2016 CAPACITACIÓN ELECTRICISTAS ED'S.	211097-2016	30 000,00	30 000,00
15/03/2017	729	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2017 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS ELÉCTRICOS.	203039-2017	76 440,00	152 880,00
05/10/2017	3076	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II AÑO 2017 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS ELÉCTRICOS.	210018-2017	76 440,00	
10/05/2018	1016	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II	203089-2017	22 240,95	30 205,76
07/06/2018	1646	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II	206077-2018	7 964,81	
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS DEL BID PARA EL PROGRAMA FERUM BID II					2 019 257,95

Además, el MEER hizo una transferencia por el valor de 7 964,81 USD, la cual fue comunicada mediante el oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0654-OF del 9 de junio de 2018, dirigido por la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER al Gerente General de la EEQSA, en el que se menciona que transfirió el valor de 7 964,81 USD el 7 de junio de 2018, con el CUR No. 1646. Este aporte fue contabilizado mediante el Boletín de Traspaso No. 206077 del 12 de junio de 2018.

- Recursos Fiscales:**

El MEER efectuó las transferencias correspondientes al IVA de los proyectos del Programa FERUM BID II, financiado con recursos del Presupuesto General del Estado por un valor de 246 156,60 USD, a continuación se presenta el detalle de las transferencias realizadas:

FECHA DE TRANSFERENCIA	No. CUR	CONCEPTO	BOLETÍN CONTABLE No.	TRANSFERENCIAS RECURSOS FISCALES VALOR USD
20/04/2015	2324	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA AÑO 2014	204234-2015	174 397,56
28/01/2016	6866	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA AÑO 2015	201391-2016	46 155,84
20/04/2017	1211	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 14% IVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS ELÉCTRICOS Y CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE PROTECCIÓN.	204151-2017	25 603,20
(RECURSOS FISCALES RECIBIDOS DEL IVA PARA EL PROGRAMA FERUM BID II) TOTAL USD				246 156,60

En resumen lo que la EEQSA recibió para la ejecución del programa FERUM BID II Integrado asciende a la suma total de 2 265 414,55 USD, que comprende los valores recibidos del crédito externo BID por 2 019 257,95 USD y del Presupuesto General del Estado para el pago del IVA por 246 156,60 USD.

3.2.2 Transferencias de recursos comunicadas mediante oficios.

Las transferencias de los recursos a favor de la EEQSA, fueron comunicadas mediante oficios del MEER, en cumplimiento a lo establecido en el “Instructivo para el registro financiero de la ejecución de proyectos priorizados en los programas de inversión de distribución de energía eléctrica con financiamiento BID”, en el numeral 6.4.2 Recepción de Fondos, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	No. OFICIOS	VALOR EN USD
22/08/2014	MEER-SDCE-2014-0945	710 008,14
22/05/2015	MEER-SDCE-2015-0540	103 847,13
20/04/2015	S/N	174 397,56
31/07/2015	MEER-SDCE-2015-0781-OF	198 837,75
05/04/2016	MEER-SDCE-2016-0370-OF	628 665,74
12/02/2016	MEER-SDCE-2016-0171-OF	46 155,84
11/08/2016	MEER-SDCE-2016-0912-OF	164 813,43
26/11/2016	MEER-SDCE-2016-1373-OF	30 000,00
23/03/2017	MEER-SDCE-2017-0332-OF	76 440,00
25/04/2017	MEER-SDCE-2017-0458-OF	25 603,20
06/10/2017	MEER-SDCE-2017-1191-OF	76 440,00
13/05/2018	MEER-SDCE-2018-0557-OF	22 240,95
09/06/2018	MEER-SDCE-2018-0654-OF	7 964,81
TOTAL APORTES RECIBIDOS		2 265 414,55

A continuación se incluye un resumen de las transferencias por categoría de inversión, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Único del Programa, literal III “Costo del Programa y plan de financiamiento”:

CATEGORIA DE INVERSIÓN	CREDITOS EXTERNOS (BID)	APORTE LOCAL (IVA)	TOTAL TRANSFERIDO
COMPONENTE I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER Y UM.			
SUBCOMPONENTE I.I CAPACITACIÓN A LAS EED EN EL DISEÑO Y O&M DE PROYECTOS ER Y UM :	30 000,00	4 200,00	34 200,00
- FERUM BID II PARA EL AÑO 2017 CAPACITACIONES			
SUBCOMPONENTE I.II APOYO A LA PREPARACIÓN DE LA NUEVA CARTERA DE PROYECTOS FERUM:	152 880,00	21 403,20	174 283,20
- FERUM BID II PARA EL AÑO 2017 ESTUDIOS			
TOTAL COMPONENTE I	182 880,00	25 603,20	208 483,20
COMPONENTE II FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS FERUM			
SUBCOMPONENTE II .A. ELECTRIFICACIÓN RURAL CON EXTENSIÓN DE RED			
- FERUM BID II PARA EL AÑO 2014	1 442 521,01	174 397,56	1 616 918,57
- FERUM BID II PARA EL AÑO 2015	363 651,18	46 155,84	409 807,02
- FERUM BID II	30 205,76	0,00	30 205,76
TOTAL COMPONENTE II	1 836 377,95	220 553,40	2 056 931,35
(RECURSOS RECIBIDOS DEL PROGRAMA FERUM BID) TOTAL USD	2 019 257,95	246 156,60	2 265 414,55

3.2.3 Emisión de certificados de aportación

Los aportes recibidos para el Programa FERUM BID II se encuentran registrados en la cuenta de "Aportes para Futura Capitalización del MEER" y se emitieron los correspondientes Certificados de Aportación Provisionales a nombre del MEER, los mismos que se encuentran debidamente legalizados por el Presidente y Gerente General de la EEQSA, conforme al siguiente detalle:

FECHA	No. CERTIFICADO	VALOR EN USD
29/08/2014	MEER/FERUM BID II -01-2014	710 008,14
22/04/2015	MEER/FERUM BID II -01-2015	103 847,13
22/04/2015	MEER/FERUM BID II -02-2015	174 397,56
31/08/2015	MEER/FERUM BID II-03-2015	198 837,75
02/05/2016	MEER/FERUM BID II-01-2016	46 155,84
02/05/2016	MEER/FERUM BID II-02-2016	628 665,74
19/08/2016	MEER/FERUM BID II-03-2016	164 813,43
10/01/2017	MEER/FERUM BID II-01-2017	30 000,00
24/05/2017	MEER/FERUM BID II-02-2017	76 440,00
24/05/2017	MEER/FERUM BID II-03-2017	25 603,20
01/11/2017	MEER/FERUM BID II-03-2017	76 440,00
23/04/2019	MEER/FERUM BID II 2014-01-2018	22 240,95
23/04/2019	MEER/FERUM BID II 2014-02-2018	7 964,81
	TOTAL USD	2 265 414,55

Conclusión:

Del total de aportes recibidos del MEER que ascendió a 2 265 414,55 USD, los certificados de aportación del Programa FERUM BID II se encuentran legalizados.

3.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO

Los procesos de contratación que se efectuaron en el programa FERUM BID II Integrado, conformado por los proyectos del FERUM BID II 2014, FERUM BID II 2015, Nuevas Asignaciones años 2016 y 2017 y usos de saldos, fueron los siguientes:

FERUM BID II 2014: Contratación de la construcción de redes de distribución:

No.	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMPRA	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROCESO
1	BID-FERUM II-EEQ-DI-OB-001	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS 40 PROYECTOS APROBADOS EN EL PROGRAMA FERUM BID II 2014.	OBRA	1 311 130,48	15/09/2015
2	BID-FERUM II-EEQ-DI-OB-002.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CON PROVISIÓN DE MATERIALES DE 15 PROYECTOS	OBRA	400 980,20	25/09/2014
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL PROGRAMA FERUM BID II 2014					1 712 110,68	

FERUM BID II 2014: Supervisión de la fiscalización de la construcción de las redes de distribución.

No.	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMPRA	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROCESO
1	BID-FERUM II-EEQ-SP-CI-001	CONSULTORÍA	SUPERVISIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE 40 PROYECTOS CORRESPONDIENTE AL FERUM BID II-2014	SERVICIOS	36 000,00	25/09/2014
2	BID-FERUM II-EEQ-FI-CI-001	CONSULTORÍA	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL FERUM BID II-2014, ZONA NORTE	SERVICIOS	19 500,00	06/10/2014
3	BID-FERUM II-EEQ-FI-CI-002	CONSULTORÍA	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL FERUM BID II-2014, ZONA CENTRO	SERVICIOS	19 500,00	06/10/2014
4	BID-FERUM II-EEQ-FI-CI-003	CONSULTORÍA	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL FERUM BID II-2014, ZONA SUR	SERVICIOS	19 500,00	06/10/2014
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN FERUM BID II 2014					94 500,00	

FERUM BID II 2015: Contratación de la construcción de redes de distribución:

No.	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATA-CIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMPRA	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROCESO
1	BID-FERUM2-EEQ-OB-03	COTIZACIÓN DE OBRAS	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS UBICADOS EN LAS PARROQUIAS DE CALDERÓN, TURUBAMBA Y COMITÉ DEL PUEBLO	OBRA	466 291,21	15/09/2015
2	BID-FERUM2-EEQ-OB-04	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE BAJO Y MEDIO VOLTAJE DE LA CALLE HELIO HINOJOSA Y CONSTRUCCIÓN DE REDES SAN FRANCISCO DE PINHSA ETAPA II	OBRA	21 100,04	01//12/2016
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL PROGRAMA FERUM BID II 2015 Y USO DE SALDOS					487 391,25	

FERUM BID II: Nuevas Asignaciones años 2016 y 2017 y Uso de SalDOS:

No.	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATA-CIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMPRA	PRESUPUES-TO REFEREN-CIAL USD	FECHA DE PUBLICA-CIÓN DEL PROCESO
1	BID-FERUM2-EEQ-NC-01	MENOR CUANTÍA	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN "SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL"	SERVICIOS	29 391,86	07/04/2017
2	BID-FERUM2-EEQ-ES-01	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 1.	CONSULTORÍA	25 480,00	26/07/2017
3	BID-FERUM2-EEQ-ES-02	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2.	CONSULTORÍA	25 480,00	26/07/2017
4	BID-FERUM2-EEQ-ES-03	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3.	CONSULTORÍA	25 480,00	26/07/2017
5	BID-FERUM2-EEQ-ES-04	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4.	CONSULTORÍA	25 480,00	25/07/2017
6	BID-FERUM2-EEQ-ES-05	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5.	CONSULTORÍA	25 480,00	25/07/2017
7	BID-FERUM2-EEQ-ES-06	CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 6.	CONSULTORÍA	25 480,00	25/07/2017

No.	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMPRA	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROCESO
8	BID-FERUM2-EEQ-OB-05	MENOR CUANTÍA OBRAS	CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID	OBRAS	50 767,76	02/01/2018
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL PROGRAMA FERUM BID II NUEVAS ASIGNACIONES AÑOS 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS					233 039,62	

A continuación se presenta un resumen de los procesos de contratación por el tipo obras y servicios adquiridos:

No.	TIPO DE CONTRATACIÓN	TOTAL PROCESOS REALIZADOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	OBRAS	5	2 250 269,69
2	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	4	94 500,00
3	CAPACITACIÓN	1	29 391,86
4	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	152 880,00
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL PROGRAMA FERUM BID II		16	2 527 041,55

Conclusión:

Los procesos de contratación que se efectuaron para el cumplimiento del programa FERUM BID II Integrado suman un total de 16 por un monto total de 2 527 041,55 USD, en las diferentes modalidades de contratación.

3.4. CONTRATOS SUSCRITOS DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO

Los contratos que se suscribieron para el cumplimiento del Programa FERUM BID II Integrado que estuvo conformado por los proyectos del FERUM BID II 2014, FERUM BID II 2015, Nuevas Asignaciones años 2016 y 2017 y usos de saldos, fueron los siguientes:

FERUM BID II 2014: Construcción de redes de distribución con provisión de materiales

No.	Nº CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	LOTE Nº	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA EN USD
1	SG 349-2014	17/10/2014	6	ING. JOFFRE CHICO	184 222,51
2	SG 350-2014	17/10/2014	5	REDINS CIA. LTDA.	179 467,84
3	SG 351-2014	17/10/2014	2	ING. JOFFRE CHICO	200 081,07
4	SG 352-2014	17/10/2014	7	ING. JOFFRE CHICO	168 603,28
5	SG 353-2014	17/10/2014	3	ING. VERENICE TAIMAL	155 975,07
6	SG 017-2015	12/01/2015	1	CONSORCIO CÓRDOVA HERRERA	196 586,60
7	SG 018-2015	12/01/2015	4	CONSORCIO T&C	184 786,44
TOTAL VALOR CONTRATADO FERUM BID II 2014					1 269 722,81

FERUM BID II 2014: Supervisión de la fiscalización y fiscalización de la construcción de las redes de distribución

No.	Nº CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ZONA	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA
1	SG 382-2014	25/11/2014	NORTE	TLGO. WILMER PATRICIO ÁLVAREZ VEINTIMILLA	19 500,00
2	SG 384-2014	25/11/2014	CENTRO	TLGO. LUIS MANUEL GUALPA GÓMEZ	19 500,00
3	SG 385-2014	27/11/2014	SUR	TLGO. MARCELO OSWALDO LEMA CHILQUINGA	19 500,00
4	SG 383-2014	25/11/2014	TODAS	ING. GONZALO BRAVO B.	36 000,00
TOTAL VALOR CONTRATADO PROGRAMA FERUM BID II 2014 SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN					94 500,00

FERUM BID II 2015: Construcción de redes de distribución con provisión de materiales

No.	Nº CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ZONA	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA EN USD
1	SG-570-2015	22/12/2015	PARROQUIAS DE CALDERÓN, TURUBAMBA Y COMITÉ DEL PUEBLO.	ASOCIACIÓN REDEAM2	441 949,38
2	SG-036-2017	20/01/2017	CALLE HELIO HINOJOSA Y FRANCISCO DE PINCHA ETAPA II	ING. CLAUDIO AGAMA	21 100,04
TOTAL VALOR CONTRATADO PROGRAMA FERUM BID II 2015					463 049,42

FERUM BID II: Nuevas Asignaciones años 2016 y 2017 y Uso de Saldos

No.	Nº CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ZONA	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA EN USD
1	GAF-C-0069-2017	27/06/2017	CAPACITACIÓN	COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PICHINCHA – CIEPI.	28 980,00
2	GAF-C-0111-2017	01/09/2017	DISEÑO DE PROYECTO ZONA 1	ING. DIEGO JAVIER TORRES MÁRMOL	25 480,00
3	GAF-C-0104-2017	28/08/2017	DISEÑO DE PROYECTOS ZONA 2	ING. SILVIA LEONELA HARO COLLAGUAZO	25 480,00
4	GAF-C-0109-2017	29/08/2017	DISEÑO DE PROYECTOS ZONA 3	DIEGO GONZALO MONTALUISA MONTALUISA	25 480,00
5	GAF-C-0114-2017-4	04/09/2017	DISEÑO DE PROYECTOS ZONA 4	ING. MARCO RENÉ PANCHI JÁCOME	25 480,00
6	GAF-C-0103-2017	28/08/2017	DISEÑO DE PROYECTOS ZONA 5	ING. TITO SALOMÓN QUINGA VEGA	25 480,00
7	GAF-C-0114-2017	04/09/2017	DISEÑO DE PROYECTOS ZONA 6	ING. WILLIAM RUBÉN AGUIRRE ZAMBRANO	25 480,00
8	SG-063-2018	27/02/2018	CONSTRUCCIÓN DE REDES LADRILLEROS SUR DE QUITO Y 9 DE DICIEMBRE	ING. MANUEL ANDRÉS QUISHPE CAILLAGUA	50 767,67
TOTAL VALOR CONTRATADO NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS					232 627,67

A continuación se presenta un resumen de los contratos suscritos por el tipo obras y servicios adquiridos:

No.	TIPO DE CONTRATO	TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR CONTRATADO USD
1	OBRAS	10	1 783 584,90
2	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACION	4	94 500,00
3	CAPACITACION	1	28 980,00
4	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	152 880,00
TOTAL VALOR CONTRATADO DEL PROGRAMA FERUM BID II		21	2 059 944,90

Conclusión:

Para la ejecución del Programa FERUM BID II Integrado se suscribieron un total de 21 contratos que tuvieron diversos objetos de contratación, por un monto total de 2 059 944,90 USD para las tres etapas en las que se ejecutó este programa.

3.5. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO

En el Programa FERUM BID II Integrado se ejecutaron los proyectos que conformaron los programas del FERUM BID II 2014, FERUM BID II 2015, Nuevas Asignaciones años 2016 y 2017 y uso de saldos, a continuación el detalle de los proyectos efectuados:

FERUM BID II 2014

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS DIRECTOS		COSTOS INDIRECTOS		IVA	TOTAL COSTO CONTABLE (INCLUIDO IVA)
		MANO DE OBRA	MATERIA-LES	FISCALI-ZACIÓN	SUPERVI-SIÓN		
1	BARRIO LOS GUABOS N2 - UYUMBICHO	11 754,99	31 999,74	1 671,68	1 075,46	5 580,22	52 082,09
2	SAN FERNANDO	12 101,04	24 439,01	2 690,18	1 154,02	4 846,11	45 230,36
3	BARRIO EL LUZON - I ETAPA	24 872,34	68 373,85	4 258,50	2 739,69	12 029,32	112 273,70
4	EL CAJON	2 814,11	6 562,86	651,42	279,44	1 236,94	11 544,77
5	ALBERGUE DE FRANCIA	4 218,13	4 423,84	469,31	301,93	1 129,58	10 542,79
6	BARRIO EL RECREO DE ALOASI	3 966,35	10 791,89	496,29	385,11	1 876,76	17 516,40
7	HUARCAY ALTO CALLE A	4 930,22	14 279,55	719,80	558,55	2 458,57	22 946,69
8	SAN LORENZO	10 720,79	18 209,51	1 747,58	749,67	3 771,31	35 198,86
9	BARRIO GUALILAGUA DE DONOSO	9 436,78	18 896,21	1 251,90	971,45	3 666,76	34 223,10
10	CAMPANA PUCARA	13 270,17	32 896,75	3 237,31	1 388,73	6 095,16	56 888,12
11	RIO ANOPE	4 492,74	7 913,20	815,05	349,64	1 628,48	15 199,11
12	PASAJE S/N Y COLORADOS	3 056,33	9 305,37	546,21	351,40	1 591,12	14 850,43
13	LOTIZACION CORTIJO DE SOLANDA	8 258,78	19 043,40	1 211,83	779,62	3 515,24	32 808,87

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS DIRECTOS		COSTOS INDIRECTOS		IVA	TOTAL COSTO CONTABLE (INCLUIDO IVA)
		MANO DE OBRA	MATERIA-LES	FISCALI-ZACIÓN	SUPERVI-SIÓN		
14	BARRIO NUEVOS HORIZONTES DE AMAGUAÑA	12 227,85	37 398,44	2 032,41	1 577,11	6 388,30	59 624,11
15	BARRIO SAN ROQUE	8 882,46	19 894,96	1 206,23	776,02	3 691,16	34 450,83
16	BARRIO VISTA HERMOSA DE MONJAS	6 767,43	20 973,74	934,75	725,35	3 528,15	32 929,42
17	BARRIO NUESTRA SRA DEL ROSARIO I ETAPA.	4 687,95	12 681,95	549,40	426,32	2 201,48	20 547,10
18	BARRIO SAN VICENTE	5 765,45	13 120,12	862,57	554,93	2 436,37	22 739,44
19	NUEVA GENERACIÓN	20 154,89	47 429,46	3 452,31	2 221,03	8 790,92	82 048,61
20	EL PORVENIR	6 213,21	16 716,13	947,19	735,00	2 953,38	27 564,91
21	NUEVA VIDA 2	2 012,43	7 393,94	713,17	305,93	1 251,06	11 676,53
22	PASAJE S/N ENTRE LA IMBABURA Y CAYAMBE	4 750,62	12 162,62	549,02	426,03	2 146,60	20 034,89
23	KM 23 VIA A VALLE HERMOSO	8 835,43	18 586,46	1 960,67	841,08	3 626,84	33 850,48
24	NUEVA VIDA 3, II ETAPA	3 461,26	9 405,59	891,50	382,43	1 696,89	15 837,67
25	LLANO CASTILLO	6 020,14	18 943,12	855,82	664,10	3 177,98	29 661,16
26	RECINTO EL NEGRITO	544,59	7 038,00	460,68	197,62	988,91	9 229,80
27	CATAGÑA	3 999,21	6 563,80	729,97	313,14	1 392,73	12 998,85
28	BARRIO EL GUANGAL NO.- 2	5 978,95	14 233,90	887,82	571,17	2 600,62	24 272,46
29	ONTANEDA ALTO	12 376,50	28 350,76	1 269,70	816,86	5 137,66	47 951,48
30	SANTA MARIANITA DE PINGULMI	6 913,09	16 994,97	1 790,50	768,08	3 176,00	29 642,64
31	ESTERO LOS OLIVOS	6 641,86	19 554,45	1 826,95	783,72	3 456,84	32 263,82
32	COMITE PROMEJORAS BARRIO PORTAL DEL SUR ECUATORIANA	3 158,28	9 827,74	396,83	307,94	1 642,90	15 333,69
33	EL PISCAL	2 816,01	8 522,32	805,56	345,57	1 498,74	13 988,20
34	BARRIO EL FALCON	6 420,96	18 373,14	1 227,33	789,60	3 217,32	30 028,35
35	BRISAS DE SAN JUAN	7 872,48	23 743,58	1 062,68	824,62	4 020,40	37 523,76
36	BARRIO MIRANDA MIRADOR SUR	16 884,26	38 704,50	2 471,34	1 589,92	7 158,00	66 808,02
37	SAN JOSE - ESTADIO	5 417,82	12 953,71	1 179,47	505,96	2 406,84	22 463,80
38	CALLE 18 Y ESCALON 2	45 523,67	121 589,40	6 042,69	4 689,00	21 341,37	199 186,13
39	BARRIO AGROPECUARIA SAN VICENTE IGUÍÑARO	11 527,55	26 341,93	1 206,27	936,04	4 801,41	44 813,20
40	SAN ANTONIO DE CUCUPURO	9 874,59	30 926,60	2 420,11	1 840,72	5 518,43	50 580,45
TOTAL		349 621,71	885 560,51	58 500,00	36 000,00	159 672,87	1 489 355,09

FERUM BID II 2015

No.	NOMBRE DE PROYECTO	COSTOS DIRECTOS			IVA	TOTAL COSTO CONTABLE (INCLUIDO IVA)
		MANO DE OBRA USD	MATERIA-LES USD	TOTAL COSTOS DIRECTOS		
1	COLINAS DE SAN JOSÉ	7 397,66	22 609,71	30 007,37	4 201,03	34 208,40
2	LOS PINOS	6 666,15	24 416,40	31 082,55	4 351,56	35 434,11
3	JARDINES DE BELLAVISTA	5 009,32	15 418,82	20 428,14	2 859,94	23 288,08
4	LOS ANGELES	6 872,18	24 607,36	31 479,54	4 407,14	35 886,68
5	CRISTO REY 2	3 821,60	10 086,31	13 907,91	1 947,11	15 855,02
6	CAMPO ALEGRE	6 538,72	22 504,46	29 043,18	4 066,05	33 109,23
7	BALCONES DE POMASQUI	3 340,96	12 490,75	15 831,71	2 216,43	18 048,14
8	LA UNIÓN	3 331,22	10 218,25	13 549,47	1 896,93	15 446,40
9	SAN ELIAS	6 573,39	22 828,88	29 402,27	4 116,32	33 518,59
10	EL CAPULÍ	3 062,87	9 531,02	12 593,89	1 763,14	14 357,03
11	NUEVO PARAÍSO	2 893,48	9 820,97	12 714,45	1 780,02	14 494,47
12	PUERTAS DEL SOL II ETAPA	10 103,46	25 767,24	35 870,70	5 021,90	40 892,60
13	PASAJES QUITO Y GUAYAQUIL	7 107,39	17 917,74	25 025,13	3 503,52	28 528,65
14	MIRADOR DE TOCTIUCO	4 710,39	15 980,71	20 691,10	2 896,75	23 587,85
15	DERECHURCO	12 862,13	47 908,05	60 770,18	8 507,83	69 278,01
16	HORIZONTES DEL NORTE	5 866,80	19 060,71	24 927,51	3 489,85	28 417,36
17	LA DOLOROSA	3 419,04	11 924,99	15 344,03	2 148,16	17 492,19
18	COMITÉ PROMEJORAS JARDINES DE LA SIERRA	3 276,65	10 709,84	13 986,49	1 958,11	15 944,60
19	CALLE HELIO HINOJOSA	2 887,65	4 485,88	7 373,53	1 032,29	8 405,82
20	SAN FRANCISCO DE PINSHA ETAPA II	4 646,68	8 963,02	13 609,70	1 905,37	15 515,07
TOTALES		110 387,74	347 251,11	457 638,85	64 069,45	521 708,30

FERUM BID II NUEVAS ASIGNACIONES 2016 Y 2017 Y USO DE SALDOS

N°	NOMBRE DE PROYECTO	COSTOS DIRECTOS			IVA	TOTAL COSTO CONTABLE (INCLUIDO IVA)
		MANO DE OBRA USD	MATERIA-LES USD	CAPACITACION / ESTUDIOS Y DISEÑOS		
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	-	-	28 980,00	3 477,60	32 457,60
SUBTOTAL CAPACITACION		-	-	28 980,00	3 477,60	32 457,60
2	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 1	-	-	25 365,98	3 043,92	28 409,90
3	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 2	-	-	25 473,61	3 056,83	28 530,44

4	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 3	-	-	25 473,80	3 056,85	28 530,65
5	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 4	-	-	25 473,29	3 056,80	28 530,09
6	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 5	-	-	25 478,08	3 057,37	28 535,45
7	ELABORACIÓN DE DISEÑO DE PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA MÁS DE 11 LOTES DE LA ZONA 6	-	-	25 466,78	3 056,02	28 522,80
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS		-	-	152 731,54	18 327,79	171 059,33
8	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE BAJO Y MEDIO VOLTAJE DE LA ASOCIACIÓN DE LADRILLEROS SUR DE QUITO Y ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR 9 DE DICIEMBRE	11 790,06	38 435,28	-	6 027,04	56 252,38
SUBTOTAL CONSTRUCCION DE REDES		11 790,06	38 435,28	-	6 027,04	56 252,38
TOTAL		11 790,06	38 435,28	181 711,54	27 832,43	259 769,31

Resumen por Categoría de Inversión del Programa FERUM BID II Integrado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	NUMERO DE PROYECTOS	CREDITOS EXTERNOS (BID)	APORTE LOCAL (IVA)	TOTAL INVERTIDO INCLUYE IVA
COMPONENTE I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER Y UM.	7	181 711,54	21 805,39	203 516,93
I) CAPACITACIÓN A LAS EED EN EL DISEÑO Y O&M DE PROYECTOS ER Y UM		28 980,00	3 477,60	32 457,60
SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	1	28 980,00	3 477,60	32 457,60
II) APOYO EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ER SOSTENIBLE APROBADOS POR EL MEER, CONELEC Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ECUADOR (SENPLADES)		152 731,54	18 327,79	171 059,33
ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS ELÉCTRICOS PARA SECTORES RURAL Y URBANO MARGINAL.	6	152 731,54	18 327,79	171 059,33
COMPONENTE II FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS FERUM	62	1 837 546,41	229 769,36	2 067 315,77
SUBCOMPONENTE II.A. ELECTRIFICACIÓN RURAL CON EXTENSIÓN DE RED		1 837 546,41	229 769,36	2 067 315,77
FERUM BID II PARA EL AÑO 2014	40	1 329 682,22	159 672,87	1 489 355,09
FERUM BID II PARA EL AÑO 2015	20	457 638,85	64 069,45	521 708,30
FERUM BID USO DE SALDOS	2	50 225,34	6 027,04	56 252,38
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS DEL PROGRAMA FERUM BID	69	2 019 257,95	251 574,75	2 270 832,70

Conclusión:

La ejecución del Programa FERUM BID II Integrado comprendió un total de 69 proyectos efectuados por un valor de 2 019 257,95 USD más el IVA por el valor de 251 574,75 USD, que totaliza un valor de 2 270 832,70 USD.

3.6. LIQUIDACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO

La Liquidación Técnica del programa FERUM BID II Integrado fue remitida a Auditoría Interna, por el Gerente de Distribución (E) mediante el memorando Nro. EEQ-GD-2018-0565-ME del 10 de mayo de 2018. En esta Liquidación se indicó que con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo se ejecutaron 62 obras eléctricas, se contrataron 6 Estudios y Diseños de proyectos eléctricos y un curso de capacitación.

El 25 de junio de 2019 mediante memorando Nro. EEQ-GD-2019-0794-ME la Gerencia de Distribución envió a Auditoría Interna el Alcance a la Liquidación Técnica del programa FERUM BID II integrado, en la que indica cambios en los datos técnicos:

Las cantidades diseñadas y algunas cantidades construidas que constan en el informe adjunto al memorando Nro. EEQ-GD-2018-0565-ME, del 10 de mayo de 2018 se mantienen, los cambios se registran en las viviendas con mejoras, viviendas sin servicio, kilómetros de medio voltaje y potencia Kw y en la etapa de construcción, quedando así:

DATOS DE DISEÑO		DATOS DE CONSTRUCCIÓN		
			ANTERIOR	ACTUAL
Vcm	339	Vcm (*)	376	409
Vss	824	Vss (*)	761	805
KM BV	33,25	KM BV	35,91	35,91
KM MV	29,98	KM MV (*)	31,54	31,56
No. TRAFOS	134	No. TRAFOS	134	134
KVA TRAFOS	3207,5	KVA TRAFOS	3217,5	3217,5
No. Luminarias	768	No. Luminarias	806	806
Potencia Kw	181,72	Potencia Kw (*)	180,4	80,6

Las diferencias () se deben a:*

- La EEQ no registró en el apartado liquidación, del sistema SIGPRO, las viviendas atendidas en los proyectos Puerta del Sol, II etapa, Asociación de Ladrilleros Sur de Quito y Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre, debido a que su construcción no solo fue con recursos económicos del BID. Sin embargo, mediante correo del 03 de agosto de 2018, la ingeniera Anabel Lemus, funcionaria del MERNNR, indica que se registren las viviendas atendidas tanto en el apartado construcción y liquidación del sistema SIGPRO, porque no se puede haber entregado recursos sin obtener viviendas atendidas. Bajo este contexto, las viviendas con mejoras varía de 376 a 409, la diferencia corresponde al Proyecto Puertas del Sol, II etapa; y, en las viviendas sin servicio de 761 a 805 la diferencia corresponde a los proyectos Asociación de Ladrilleros Sur de Quito (26 viviendas) y Asociación para un Futuro Mejor 9 de Diciembre (18 viviendas).
- El Departamento Fiscalización de Redes ha corregido los kilómetros de medio voltaje construidos en el proyecto Electrificación Asociación de Ladrilleros Sur de Quito de 0,21 a 0,23 kilómetros de red; por lo tanto, el total de kilómetros en medio voltaje alcanzado, en este Programa, es de 31,56.
- En el apartado liquidación del sistema SIGPRO, la sumatoria del dato técnico potencia de luminarias (Kw) actualmente registra 80,60, ya que en un proyecto por error registraron la potencia de la luminaria en vatios en lugar de kW. (p. 1).

3.6.1 Liquidación de las Longitudes de Obra.

Con respecto a las obras eléctricas se construyó una longitud en redes de 35,91 km de Bajo Voltaje, 31,56 km de Medio Voltaje, se instalaron 134 transformadores con una capacidad de 3 217,5 KVA y 806 luminarias con una potencia de 80,60 KVA.

OBRA TÉCNICA	PLANIFICADO	CONSTRUIDO	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Kilómetros de Baja Tensión	33,25	35,91	2,66	8,00%
Kilómetros de Media Tensión	29,98	31,56	1,58	5,27%
No. Trafos	134	134	0	0,00%
KVA Trafos	3 207,50	3 217,50	10,00	0,31%
No. Luminarias	768	806	38	4,95%
Potencia KVA	181,72	80,60	-101,12	-55,65%

Al comparar los datos técnicos de lo construido frente a lo planificado, observamos que en Baja Tensión se construyeron 2,66 kilómetros más que lo programado, lo que representa el 8,00% del total planificado; en Media Tensión se construyó 1,58 kilómetros más que lo planificado, lo que representa el 5,27% del total planificado; en cuanto al número de transformadores, se instalaron 134 transformadores igual que lo planificado, estos transformadores tienen una capacidad total de 3 217,50 KVA, es decir 10,00 KVA más de lo planificado, que representa el 0,31% más de lo planificado. En lo referente a luminarias y su correspondiente potencia se instalaron 38 luminarias más de las planificadas lo que representa el 4,95% más de lo planificado y la potencia instalada fue inferior a la planificada en 101,12 KVA lo que representa el 55,65% menos.

En el sistema SIGPRO se evidenció que los datos técnicos son iguales al Alcance de la Liquidación Técnica del programa FERUM BID II Integrado que fue enviada a Auditoría Interna, por el Gerente de Distribución (E) mediante el memorando Nro. EEQ-GD-2019-0794-ME del 25 de junio de 2019.

Conclusión:

Los datos técnicos que constan en el Alcance a la Liquidación Técnica del Programa FERUM BID II Integrado son iguales a la información del sistema SIGPRO.

3.6.2 Liquidación de Viviendas Atendidas

La Gerencia de Distribución mediante memorando Nro. EEQ-GD-2018-0565-ME del 10 de mayo de 2018, remitió a Auditoría Interna la Liquidación Técnica del Programa FERUM BID II Integrado, y el 25 de junio de 2019 mediante memorando Nro. EEQ-GD-2019-0794-ME la Gerencia de Distribución envió a Auditoría Interna el Alcance a la Liquidación Técnica del Programa FERUM BID II Integrado en la que constan los datos de diseño y construcción de las viviendas, que son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	VIVIENDAS PLANIFICADAS	VIVIENDAS ATENDIDAS	% CUMPLIMIENTO
Viviendas con servicio (Vcm)	339	409	120,65%
Viviendas sin servicio (Vss)	824	805	97,69%
Viviendas totales (Vtot)	1163	1214	104,39%

En el cuadro precedente se evidencia que el número total de viviendas atendidas fue de 1 214, que frente a las 1 163 viviendas planificadas representan el 104,39%, es decir hubo una ejecución mayor a la planificada.

En el sistema SIGPRO se evidenció que los datos técnicos de la Liquidación Técnica del Programa FERUM BID II Integrado, con respecto al total de viviendas atendidas son iguales a los datos del Alcance a la Liquidación Técnica del programa indicado, que fue enviada a Auditoría Interna por el Gerente de Distribución (E) mediante el memorando Nro. EEQ-GD-2019-0794-ME del 25 de junio de 2019.

Conclusión:

Los datos técnicos de Viviendas Atendidas del Alcance a la Liquidación Técnica del Programa FERUM BID II Integrado proporcionada por la Gerencia de Distribución, son iguales a los datos registrados en el sistema SIGPRO.

3.6.3 Beneficiarios del Curso de Capacitación

El curso de capacitación denominado Sistemas de Coordinación de Protecciones en zonas de electrificación rural dictado por el COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PICHINCHA – CIEPI, tuvo una participación de 38 asistentes distribuidos de la siguiente manera: 12 personas de la EEQSA, 22 personas del MEER y 4 personas de la ARCONEL, de acuerdo a los Registros de Asistencia proporcionados por el Administrador del Contrato.

3.6.4 Estudio y Diseño de Proyectos

Para la Elaboración de Diseño de Proyectos de Redes de Distribución para más de 11 Lotes, realizados en 6 zonas, se ejecutaron las siguientes cantidades de proyectos de acuerdo a lo que consta en las actas de entrega-recepción definitivas:

ZONAS	CONTRATO No	CONSULTOR	CANTIDAD DE PROYECTOS EJECUTADOS
ZONA 1	GAF-C-0111-2017	TORRES MARMOL DIEGO JAVIER	17,00
ZONA 2	GAF-C-0104-2017	HARO COLLAGUAZO SILVIA LEONELA	28,00
ZONA 3	GAF-C-0109-2017	MONTALUISA MONTALUISA DIEGO GONZALO	14,00
ZONA 4	GAF-C-0114-2017-1	PANCHI JACOME MARCO RENE	23,00
ZONA 5	GAF-C-0103-2017	QUINGA VEGA TITO SALOMON	13,00
ZONA 6	GAF-C-0114-2017	AGUIRRE ZAMBRANO WILLIAM RUBEN	7,00
TOTAL			102,00

3.7. VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO.

El Gerente General envió a Auditoría Interna la Liquidación Financiera del Programa FERUM BID II Integrado mediante memorando No.EEQ-GG-2018-0314-ME del 29 de junio de 2018.

La Liquidación Financiera Integrada consta de tres archivos: Liquidación Financiera Definitiva Parte 1 de 3: Se refiere a la contabilización de los proyectos del Programa FERUM BID II 2014, Liquidación Financiera Definitiva Parte 2 de 3: Se refiere a la contabilización de los proyectos del Programa FERUM BID II 2015 y Liquidación Financiera Definitiva Parte 3 de 3: Se refiere a la contabilización de los proyectos del programa FERUM BID 2 parte III, también consta el RESUMEN del programa en el que se detallan: Los valores cancelados a los contratistas que ascienden a 2 019 257,95 USD antes de IVA, el valor cancelado del IVA fue de 251 574,75 USD, que da un valor total de 2 270 832,70 USD. Los valores recibidos del MEER ascendieron a 2 257 449,74 USD, lo que da un valor pendiente de recibir del MEER de 13 382,96 USD.

El Gerente Administrativo Financiero con memorando Nro. EEQ-GAF-2019-1573-ME del 4 de julio de 2019, indicó lo siguiente:

Se preparó el alcance a la liquidación financiera del Programa FERUM BID II, incluido el monto del Aporte para Futura Capitalización recibido por la EEQ el 07 de junio 2018 por USD.7.964,81, archivo que se remite anexo en formato excel. (p. 1).

En el anexo a este memorando consta el Alcance a la Liquidación Financiera en el archivo en Excel denominado "Liquidación Financiera Parte 3 de 3" en el cuadro de Valores Recibidos del MERNNR para el cumplimiento del Programa FERUM BID II, se adiciona el valor de 7 964,81 USD con el cual los valores transferidos dan un total de 2 265 414,55 USD. Así mismo, en el Resumen de Recursos Recibidos para el Programa FERUM BID II consta el nuevo valor pendiente por recibir de 5 418,15 USD.

En Resumen la liquidación financiera presentada por la Administración de la EEQSA se conformó de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR USD SIN IVA	IVA	VALOR USD INCLUIDO EL IVA
FERUM BID II 2014	1 329 682,22	159 672,87	1 489 355,09
FERUM BID II 2015	457 638,85	64 069,45	521 708,30
FERUM BID II PARTE III	231 936,88	27 832,43	259 769,31
TOTAL	2 019 257,95	251 574,75	2 270 832,70

3.7.1 Transferencia al Activo Fijo: Propiedad Planta y Equipo

Se realizó el registro contable de la transferencia de "Obras en Construcción" de los 62 proyectos de Construcción de Redes que conformaron el Programa FERUM BID II a la cuenta contable "Propiedad, Planta y Equipo", por el valor total de 2 067 315,76 USD incluido el IVA mediante los siguientes Boletines de Traspaso, por lo que sí se cumplió con el registro en el Activo Fijo Depreciable, a continuación un detalle:

DESCRIPCIÓN	BOLETIN DE TRASPASO	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	VALOR TRANSFERIDO AL ACTIVO FIJO USD INCLUIDO EL IVA
FERUM BID II 2014	206441	30/06/2016	1 489 355,09
FERUM BID II 2015	206188	30/06/2017	521 708,30
FERUM BID II USO DE SALDO	205097	18/05/2018	56 252,37
TOTAL TRANSFERIDO A PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			2 067 315,76

3.7.2 Registro Contable de la Capacitación y Estudios de Diseño de Proyectos.

Con base en la Liquidación Financiera del Programa FERUM BID II proporcionada por la Gerencia General mediante memorando No.EEQ-GG-2018-0314-ME del 29 de junio de 2018, y al alcance a dicha liquidación financiera proporcionado por el Gerente Administrativo Financiero con memorando EEQ-GAF-2019-1573-ME del 4 de julio de 2019, se observó que:

- El valor pagado del curso de capacitación contratado con el CIEPPI por 32 457,60 USD, fue contabilizado en la cuenta 101 Propiedad Planta y Equipo, con Boletín de Traspaso Nro. 206235 del 30 de junio de 2019.
- Los seis contratos de Estudios de nuevos proyectos eléctricos se contabilizaron con el Boletín de Traspaso 212483 del 31 de diciembre de 2018, a la cuenta 10702 Obras en Construcción por el valor de 171 059,33 USD. Posteriormente, con Boletín de Traspaso Nro. 206243 del 30 de junio de 2019, se contabilizó a la cuenta 101 Propiedad Planta y Equipo el valor de 3 170,60 USD, que corresponde a dos proyectos ya construidos. Por lo que el saldo de la cuenta 10702 Obras en Construcción de 167 888,73 USD, corresponde a los Estudios y Diseños de proyectos que se construirán a futuro.

Conclusiones:

- El valor correspondiente a Capacitación de 32 457,60 USD fue contabilizado correctamente en la cuenta 101 Propiedad Planta y Equipo.
- El valor de 171 059,33 USD correspondiente a Estudios de nuevos proyectos, se encuentra correctamente registrado de la siguiente manera: 167 888,73 USD en la cuenta 10702 Obras en Construcción y 3 170,60 USD en la cuenta 101 Propiedad Planta y Equipo.

3.8. DETERMINACIÓN DEL SALDO DEL PROGRAMA FERUM BID II

3.8.1. Validación de los recursos recibidos y determinación del saldo del Programa

Como consta en el numeral 3.1 Validación de la línea base integrada del Programa FERUM BID II de este informe, el MEER aprobó el valor de 2 027 063,05 USD para la ejecución del Programa FERUM BID II así como el valor de 239 918,52 USD para el pago del IVA, lo que da un total de 2 266 981,57 USD.

Como se indicó en el numeral 3.2. Transferencia de Recursos y Emisión de Certificados de Aportación del Programa FERUM BID II Integrado de este informe, los recursos que recibió la EEQSA como aportes de crédito externo BID ascendieron a 2 019 257,95 USD y los recursos que recibió del Presupuesto General del Estado para el pago del IVA ascendieron a 246 156,60 USD, lo que da un total de 2 265 414,55 USD de recursos recibidos para el Programa FERUM BID II.

También como se indicó el numeral 3.5 Ejecución del Programa FERUM BID II Integrado de este informe, los pagos efectuados por concepto de obras, servicios y Estudios contratados ascendieron a 2 019 257,95 USD. El IVA pagado correspondiente a los conceptos anteriormente indicados ascendió a 251 574,75 USD, lo que totaliza un valor de 2 270 832,70 USD que fueron los recursos invertidos en el Programa FERUM BID II.

Con todos estos elementos a continuación se presenta la determinación del saldo del Programa FERUM BID II Integrado:

DETERMINACIÓN DEL SALDO DEL PROGRAMA FERUM BID II INTEGRADO			TOTAL
DESCRIPCIÓN	BID	IVA	
RECURSOS APROBADOS PARA EL PROGRAMA	2 027 063,05	239 918,52	2 266 981,57
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (A)	2 019 257,95	246 156,60	2 265 414,55
(-) PAGOS EFECTUADOS (B)	(2 019 257,95)	(251 574,75)	(2 270 832,70)
SALDO A FAVOR DE LA EEQSA (A – B)	0	(5 418,15)	(5 418,15)

A continuación se presenta la determinación del saldo del Programa FERUM BID II Integrado por componente:

CATEGORIA DE INVERSIÓN	No. PROYECTOS	CREDITOS EXTERNOS (BID)			APORTE LOCAL (IVA)		
		TRANSFERIDO	PAGADO	SALDO	TRANSFERIDO	PAGADO	SALDO
COMPONENTE I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SELECCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ER Y UM.	7	182 880,00	181 711,54	1 168,46	25 603,20	21 805,39	3 797,81
I) CAPACITACIÓN A LAS EED EN EL DISEÑO Y O&M DE PROYECTOS ER Y UM		30 000,00	28 980,00	1 020	4 200,00	3 477,60	722,40
SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES EN ZONAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.	1	30 000,00	28 980,00	1 020,00	4 200,00	3 477,60	722,40
II) APOYO EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE ER SOSTENIBLE APROBADOS POR EL MEER, CONELEC Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ECUADOR (SENPLADES)		152 880,00	152 731,54	148,46	21 403,20	18 327,79	3 075,41
ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS ELÉCTRICOS PARA SECTORES RURAL Y URBANO MARGINAL.	6	152 880,00	152 731,54	148,46	21 403,20	18 327,79	3 075,41
COMPONENTE II FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS FERUM	62	1 836 377,95	1 837 546,41	- 1 168,46	220 553,40	229 769,36	- 9 215,95
SUBCOMPONENTE II.A. ELECTRIFICACIÓN RURAL CON EXTENSIÓN DE RED		1 836 377,95	1 837 546,41	- 1 168,46	220 553,40	229 769,36	- 9 215,96
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE REDES	62	1 836 377,95	1 837 546,41	- 1 168,46	220 553,40	229 769,36	- 9 215,96
TOTAL PROGRAMA FERUM BID	69	2 019 257,95	2 019 257,95	0,00	246 156,60	251 574,75	- 5 418,15

Conclusión

Para el programa FERUM BID II existe un saldo a favor de la EEQSA de 5 418,15 USD, mismo que está pendiente de transferir por parte del MERNNR.

Recomendación 2

El Gerente General dispondrá al Gerente Administrativo Financiero y éste a su vez dispondrá al Director Financiero, que realice las gestiones que correspondan ante el MERNNR con el objeto de recuperar el valor pendiente de 5 418,15 USD del programa FERUM BID II.

Funcionarios Responsables

Gerente Administrativo Financiero, Director Financiero.

Fecha Tope de Cumplimiento

31 de octubre de 2019.

Acciones realizadas por la Administración:

El Gerente Administrativo Financiero con memorando Nro. EEQ-GAF-2019-1573-ME del 4 de julio de 2019, luego de la lectura del borrador del informe efectuada el 26 de junio de 2019, en referencia al valor pendiente por recuperar del Programa FERUM BID II, indicó lo siguiente

El 05 de noviembre de 2018, mediante el Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2018-0230-OF suscrito por el Ing. Raúl Alfonso Ruiz Ruiz, Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de ese entonces textualmente solicitó: "Dentro de este contexto, me permito indicar que los recursos antes señalados todavía no han sido transferidos, debido a que se acordó entre funcionarios del MERNNR y la EEQ, que se revise y se determine los saldos a favor o en contra que resultan de la liquidación del programa FERUM PGE 2015 en la EEQ, para sobre la base de los mismos, analizar la factibilidad de la transferencia de recursos...". A fin de atender este pedido, los servidores delegados de la EEQ y de ARCONEL realizaron la Conciliación de los Saldos de los valores incurridos en los Programas FERUM, según consta en "Informe consolidado de cierre del Programa de Electrificación Rural Urbano Marginal – FERUM años 2010-2013" (anexo) insumo que servirá para sustentar el nuevo pedido de transferencia de valores pendientes del programa FERUM BID II, incluidos aquellos a ser financiados con recursos fiscales. (p. 2).

Lo manifestado por la Gerencia Administrativa Financiera, no modifica el comentario de auditoría porque no se han efectuado las acciones finales en relación con la recuperación del valor pendiente del programa FERUM BID II.

3.9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA SIGPRO DEL PROGRAMA FERUM BID II.

Se verificó que en el sistema SIGPRO no se encuentra completa la información de los siguientes reportes:

En el Reporte Valores Consolidados por Programa, falta registrar en la columna "Valor Liquidado", el valor correspondiente a cada uno de los proyectos ejecutados de este programa. Cabe mencionar que se encuentran suscritas las actas de entrega-recepción definitivas de todos los proyectos del Programa FERUM BID II.

El Reporte Liquidación Contable, se encuentra incompleto, puesto que no constan valores en algunos procesos de contratación como: BID-FERUM2-EEQES-01, 02, 03, 04, 05, 06; BID-FERUM2-EEQOB-04; BID-FERUM2-EEQNC-01; BID-FERUM2-EEQOB-04 y BID-FERUM2-EEQOB-05. Además, en las columnas “Fuente Propia Valor Liquidado USD”; “Otras fuentes de financiamiento Valor Liquidado USD”; “IVA (PGE) Valor Liquidado USD”; “Valor Total Liquidado” y “% de Ejecución Económica” se encuentran con valor cero todos los proyectos que conformaron este programa.

Al generar el Reporte Liquidación Técnica, se despliega un mensaje "Error al Generar el archivo en Excel".

El MEER mediante oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0760-OF-del 29 de junio del 2018 remitido por el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía, dispuso a todas la Empresas Eléctricas del País la actualización en el sistema SIGPRO de la Matriz de Datos Técnicos y Presupuesto Programa FERUM BID II *“... actualizar los datos técnicos de construcción y liquidación de los proyectos, cargar los archivos precontractuales, construcción, liquidación y registro contable de los procesos, en el sistema SIGPRO...”*

El que no se encuentre completa la información de liquidación técnica y contable en el sistema SIGPRO, no permite conocer si el programa está liquidado e incide en la integridad de la información que se remite a los organismos de control como el MEER y el BID.

Conclusión:

En el sistema SIGPRO no se encuentra la información completa de liquidación técnica y contable de los proyectos que conformaron el programa FERUM BID II.

Recomendación 3

El Gerente General dispondrá al Gerente de Distribución y éste a su vez dispondrá al Director de Distribución Zona Sur, que solicite al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, las directrices para registrar y generar la Liquidación Técnica del Programa FERUM BID II.

Funcionarios Responsables

Gerente de Distribución y Director de Distribución Zona Sur.

Fecha Tope de Cumplimiento

31 de octubre de 2019.

Recomendación 4

El Gerente General dispondrá al Gerente Administrativo Financiero y éste a su vez dispondrá al Director Financiero y este a su vez a la Jefa del Departamento de Contabilidad General que solicite al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, las directrices para que se pueda registrar y generar la Liquidación Contable del Programa FERUM BID II.

Funcionarios Responsables

Gerente Administrativo Financiero, Director Financiero y Jefa del Departamento de Contabilidad General.

Fecha Tope de Cumplimiento

31 de octubre de 2019.

Acciones realizadas por la Administración:

El Gerente Administrativo Financiero con memorando Nro. EEQ-GAF-2019-1573-ME del 4 de julio de 2019, luego de la lectura del borrador del informe efectuada el 26 de junio de 2019, en referencia a las directrices para que se pueda registrar y generar la Liquidación Contable del Programa FERUM BID II en el sistema SIGPRO, respondió lo siguiente:

Los servidores responsables de solicitar las directrices al Ministerio Rector del Sector Eléctrico son aquellos que fueron delegados como Coordinadores del Programa FERUM BID II y que pertenecen a la Gerencia de Distribución de esta Empresa, por lo tanto, mediante correo electrónico (anexo) se solicitó a la Ing. Carolina Aguirre realizar la consulta al MERNNR sobre las directrices que se deberán tomar en cuenta para registrar la Liquidación Contable del Programa FERUM BID II en el sistema SIGPRO, opción que actualmente no se encuentra habilitada en la herramienta razón por la cual no se ha presentado la liquidación requerida por Auditoría Interna bajo el formato SIGPRO.

Mediante correo electrónico del 02 de julio de 2019 la Ing. Carolina Aguirre envió la consulta a la Ing. Anabel Lemus, servidora del MERNNR, quien hasta la fecha de emisión de este informe no ha dado respuesta. (p. 3).

Lo manifestado por la Gerencia Administrativa Financiera, no modifica la recomendación, porque se espera la respuesta del MERNNR sobre las directrices para que se pueda efectuar el registro en el sistema SIGPRO la liquidación total del Programa FERUM BID II.

Atentamente,

Ing. Nikolay Trujillo A., MBA, CIA, CGAP, CRMA, CPA
AUDITOR GENERAL